JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

12-JUNIO-2013

Exigen a gobernador de Jalisco que cumpla sus promesas

Guadalajara, 11 Jun. (Notimex).- El presidente del PAN en Jalisco, Miguel Ángel Monraz Ibarra, presentó un balance de lo que hasta ahora se ha manejado como logros en los primeros 100 días de gobierno de la actual administración estatal.

En rueda de prensa dujo que "veo que el gobernador Aristóteles Sandoval dice que estos 100 días se han hecho más cosas que en los últimos tres sexenios, y esto realmente me preocupa".

Dijo que en Jalisco hay "un gobierno sin proyectos propios, que después de ocho meses de transición y tres meses de administración, no tiene liderazgo y se encuentra lleno de contradicciones al interior de su gabinete, así como un gobierno sin capacidad de construir acuerdos y consensos con las distintas fuerzas políticas y con los distintos actores sociales".

Señaló que en estos 100 días de administración quienes la encabezan se han visto más preocupado por su imagen que por los resultados, "y la toma las decisiones han sido calculadas y hechas a un lado si políticamente no son convenientes".

Recordó que cuando fue alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sandoval Díaz prometió la inclusión de 50% de mujeres en su gabinete y no lo cumplió.

"Como gobernador pasa lo mismo, dice que va a ser un gobierno abierto, un gobierno plural, tiene de 23 puestos de primer nivel de los cuales solo están tres mujeres; la Secretaria de Medio Ambiente, la Procuradora Social, y el Instituto Jalisciense de las Mujeres, cumplir a medias no es cumplir", reiteró, Monraz Ibarra.

Recordó que mientras fue alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sandoval no tuvo claridad en temas de transparencia ya que en su declaración patrimonial, hubo omisiones y nunca se aclararon los bienes a su nombre.

Resaltó que el gobernador prometió en campaña reducir 50% de su salario, "el de él y el de su gabinete, y no lo ha hecho, no se tiene la seriedad suficiente, el gobernador no cumple, hoy me preocupa cómo se está llevando el gobierno".

"El lamentable asesinato del secretario de Turismo, las contradicciones y evasivas del secretario de Gobierno, del gobernador ya no supimos cómo se contrató, quién lo conoce, cómo lo vincularon, lo que sí sabemos es que la Fiscalía dice que está vinculado con grupos criminales del estado".

Destacó que hace más de 60 días el PAN puso sobre la mesa reformas a la Ley de Seguridad Pública y propuso la aplicación de los controles de confianza para los secretarios del gabinete y no ha habido una respuesta clara".

Subrayó que el incremento de inseguridad en el estado es preocupante, "vimos como cuando él fue presidente municipal de manera exponencial crecieron los delitos en toda la zona metropolitana, hoy nos preocupa la seguridad y la forma de gobernar de los alcaldes priístas".

"Un gobierno que no tiene proyectos propios que ha venido inaugurando obras del pasado gobierno del PAN, por ejemplo un hospital en la zona norte que ya estaba avanzado en obra y se lo adjudica como un proyecto nuevo", señaló.

MURAL

imprimir regresar

Reprueba PAN a Aristóteles

(11-Jun-2013).-

El Partido Acción Nacional reprobó la gestión del Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval en sus primeros 100 días de Gobierno.

En conferencia de prensa, el dirigente estatal albiazul, Miguel Ángel Monraz Ibarra, acusó la existencia de un Gobierno mediatizado, que no cumple y que ofrece más dudas que certezas.

"No sé si sea broma, pero veo que el Gobernador declara y dice que en estos 100 días de Gobierno se han realizado más obras o que se han hecho más cosas que en los últimos tres sexenios", dijo Monraz Ibarra.

"Esto realmente me preocupa, no sé en qué Estado vive el Gobernador o de qué Gobierno hable. Esto simplemente nos lleva a la poca seriedad con que se está llevando el Gobierno y la incapacidad que ha tenido en estos 100 días para gobernar".

Lamentó que la Administración de Sandoval Díaz carezca de proyectos propios después de un periodo de transición de ocho meses y de un trimestre de Gobierno.

Mencionó que hay proyectos heredados de la pasada Administración que el Gobierno de Aristóteles maquilla y presenta como propios.

Dijo que es preocupante que el caso del ex Secretario de Turismo, Jesús Gallegos, esté vinculado al narcotráfico y que no haya claridad de quién lo recomendó o cómo fue contratado.

Además alertó sobre el incremento que registran los índices de inseguridad.

"Espero que no sea un Estado que se pinte de rojo con la creciente violencia que estamos teniendo en este momento", agregó.

Por otra parte, el panista dijo que teme que el actual Gobierno priista engorde la nómina, tal como lo hizo en el Ayuntamiento de Guadalajara, y lamentó que haya incumplido su promesa de bajarse el sueldo.

"Están más interesados en ver cómo colocan a su círculo cercano de cuates", acusó.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:
http://busquedas.gruporeforma.com/mural/Documentos/DocumentoArtCom.aspx

®C.I.C.S.A. 2000 - 2007

SIAPA EL DIRIGENTE BLANQUIAZUL EVADE CUESTIONAMIENTOS

El PAN Jalisco rechaza opinar sobre detención de Rodolfo Ocampo

Ni apoyo manifiesto ni rechazo total a las acciones de captura del ex titular del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Rodolfo Ocampo Velázquez. El Partido Acción Nacional (PAN) asegura que ya ha mostrado su "posicionamiento" respecto al caso en un comunicado enviado el sábado pasado.

El informe signado por el PAN únicamente solicitaba que "la investigación (contra Ocampo Velázquez) no sea una estrategia política, mediática, selectiva y oportunista, que pretenda suplir la ausencia de compromisos cumplidos en los primeros cien días de su gobierno".

Ante la coyuntura actual, y las nulas muestras de apoyo del panismo jalisciense al caso Ocampo, las preguntas realizadas al dirigente estatal del partido blanquiazul, Miguel Ángel Monraz Ibarra (en una rueda de prensa celebrada ayer), versaron siempre en torno al arresto de su compañero de partido. Las respuestas, por el contrario, fueron evasivas.

"Es un tema que está en los juzgados (...) En este momento ese proceso será evaluado por las autoridades judiciales, por las instituciones correspondientes", fue lo que replicó en la sede de esa fuerza política, en donde se convocó un diálogo con medios de comunicación para ventilar el balance del PAN sobre los primeros 100 días de gobierno de Aristóteles Sandoval. Sin novedad alguna en el papel del partido opositor, las acciones del priista fueron "reprobadas".

"¿No hay una cacería de brujas? Se habla de más detenciones que se vienen en puerta", preguntó una reportera. La respuesta: "Desconozco de lo que me hablas, yo creo que será fundamental tener un Gobierno centrado en la realidad, un Gobierno que cumpla".

Por su parte, el presidente de Conciencia Cívica, Salvador Cosío Gaona, aseguró que el desvío de recursos del programa "Todos con Agua" no es la única irregularidad en la que incurrieron ex funcionarios del SIAPA, pues se deben investigar también malversación de fondos y compras a sobreprecio del presupuesto ejercido por el organismo en 2008.

Todos los señalamientos se encuentran en una denuncia penal interpuesta en mayo de 2011 por Conciencia Cívica (expediente 2413/2011). Entre las irregularidades cometidas, destaca obras contratadas a sobreprecio, trabajos no realizados y pagados, o realizados por constructoras con poca experiencia. Además, habla de descuentos injustificados de miles de pesos por pago de agua a grandes usuarios, compras de recursos y materiales a sobreprecio.

El caso se resolverá en juzgados: PAN

Se deslinda el PAN Jalisco de Rodolfo Ocampo, ex titular del SIAPA y hoy preso por el delito de peculado, el dirigente estatal, Miguel Ángel Monraz fue evasivo ante los reiterados interrogantes de los reporteros. Al cuestionarlo sobre si "era un preso político o un político preso", dijo eso lo "debe responder el Gobernador".

Fue evasivo Monraz ante los reiteradas preguntas de si habría defensa a Ocampo por parte del PAN, si se saldrían de la mesa de negociaciones con el Gobierno, y si habría respaldo al ex titular del SIAPA, ni sí, ni no a las preguntas, sólo que Ocampo será evaluado por las autoridades judiciales y ya se había mandado un comunicado de prensa de la postura del PAN.

Se le preguntaba si era una "cacería de brujas" por parte del Gobierno Estatal, a lo que respondía, desconozco de lo que me estás hablando, debe ser un Gobierno que cumpla, es fácil en los procesos electorales decir, se van a realizar diversas obras y compromisos, pero es un estado totalmente distinto, un Gobierno mediatizado, ocupado en su imagen y preocupado por quedar bien con ciertos actores", eso dijo "es realmente lo que nos preocupa".

La rueda de prensa que ofreció fue para reprobar el Gobierno de Aristóteles Sandoval en sus 100 días y mostró un cheque del sueldo que debería percibir el Ejecutivo, por 27 mil pesos si cumpliera su promesa de bajarse el sueldo como prometió.

Sin embargo las preguntas fueron insistentes acerca de Ocampo, y las respuestas de Monraz fueron de que hubo un "comunicado de prensa" y que el asunto "son procesos que se están llevando en los juzgados, hubo una declaración muy concreta, un comunicado donde se pide a las autoridades, como cualquier otro ciudadano, como cualquier otro procesado, que se lleve un proceso transparente, sin tintes políticos y que no sea una justicia selectiva, oportunista".

Es un proceso que está en instancias judiciales, los implicados tendrán que aportar pruebas y se pueda resolver el proceso jurídico, el PAN, en este momento, está entrado y centrado en fortalecer a esta institución y coordinando trabajos 23 alcaldes y diputados, fue la reiterada respuesta de Monraz Ibarra a los insistentes cuestionamientos de los reporteros por el caso Ocampo.

¿Se apoyará o no a Ocampo? Se le pregunto, "es un proceso que se lleva en los juzgados".

¿Les incomoda que esté tras las rejas este señor? "Es un momento incómodo de un Gobierno que no está dando los resultados, eso es lo que nos preocupa".

¿Ocampo fue dirigente del PAN Guadalajara, no se le defenderá? "Son procesos que se llevarán en el Poder Judicial y la institución está trabajando".

RUEDA DE PRENSA PARA INFORMAR 100 DIAS GOBIERNO PRI

Aunque la rueda de prensa fue para informar sobre los 100 días de Gobierno del PRI, en los que criticó duramente a el Gobierno de Aristóteles Sandoval, revirando lo declarado de que ha hecho más en estos 100 días de Gobierno que en los 18 años de Gobiernos panistas, Monraz señaló "no sé en qué mundo vive el Gobernador".

En el Auditorio del PAN Jalisco, donde se desarrolló la rueda de prensa, pusieron portadas de periódicos con los titulares, en donde se hablaba del asesinato del ex secretario de Turismo, sus nexos con el narcotráfico, lo que motivó que el dirigente estatal lanzara, de nueva cuenta, el llamado al Ejecutivo Estatal para que todo su gabinete estatal se sometiera a las pruebas de control de confianza.

Asimismo indicó que el Gobierno actual se ha apropiado de proyectos y programas como si fueran de su creación, cuando fueron impulsados por el anterior Gobierno panista y hoy el Ejecutivo Estatal está inaugurándolos como si fueran de su autoría. **(Rosario Bareño Domínguez)**

Ligan con desvío a ex tesorera y a ex gerente de Finanzas

Piden detener a 2 por Siapa

Santiago Vega y Julio Pérez

Mario Alberto Juárez Bravo, ex gerente de Finanzas del Siapa, y Diana J. Rodríguez García, ex tesorera del organismo, también cuentan con órdenes de aprehensión por el desvío de varios millones de pesos, indicaron fuentes cercanas al caso.

Ambos eran colaboradores de Rodolfo Ocampo, ex titular del organismo y quien actualmente está preso en el Reclusorio Preventivo de Puente Grande.

La orden de aprehensión contra Juárez Bravo y Rodríguez García fue emitida en el Juzgado Quinto en Materia Penal dentro del mismo mandamiento judicial girado en contra de Ocampo.

Sin embargo, el ex titular del Siapa ya está preso y sus otros dos colaboradores no han sido detenidos, aunque sí son buscados, aseveraron las fuentes.

Los tres están señalados por la Fiscalía General del Estado (FGE) por el desvío de 14 millones 688 mil pesos.

Ese dinero formaba parte de una partida de 280 millones de pesos que el panista invirtió en la Bolsa Mexicana de Valores.

Los más de 14 millones de pesos mencionados desaparecieron y es por eso que el juez, a petición de la FGE, ha solicitado capturar a los tres ex trabajadores del Siapa.

FOTOGALERÍA
Trayectoria de Ocampo.
MURAL.COM

La FGE no ha emitido ningún pronunciamiento oficial sobre las órdenes de aprehensión que faltan por cumplimentar.

Esto debido a que los mandamientos judiciales son de carácter confidencial y por ley las autoridades están impedidas a hacerlos públicos.

DICEN QUE ESTÁ TRANQUILO

Desde su llegada al Reclusorio Preventivo, a Ocampo se le ha visto tranquilo, pensativo.

Hasta la tarde de ayer sólo había aparecido una vez en las ventanillas del Juzgado Quinto de lo Penal y fue cuando se le pidió rendir su declaración preparatoria, pero se abstuvo.

Fuentes cercanas al centro penitenciario indicaron que desde el momento en el que Ocampo fue consignado, su abogado ha visitado el juzgado a diario.

No obstante, hasta las 13:00 horas del martes no se había ofrecido ninguna prueba a favor del ex titular del Siapa; únicamente se habían solicitado copias del expediente registrado con el número 270/2013-C.

Ocampo, quien ha recibido visitas de familiares por lo menos en una ocasión, no ha sido puesto con la población general del reclusorio.

Esto debido a que se encuentra en el área de primer ingreso, indicaron las fuentes, y sólo si recibe auto de formal prisión sería movido a uno de los dormitorios del centro.

El plazo para que su situación jurídica sea determinada vence el viernes, en tanto, ya viste de color caqui.

an 'rosalistas'

Organismo 'rosalista'

Rosales recibió el Siapa como pago por el apoyo a Emilio González en la campaña para Gobernador y controló las principales carteras.

Eduardo Rosales
Dirigente estatal del PAN en 2007. Impulsó a Ocampo al Siapa.

Rodolfo Ocampo
Fue nombrado director del Siapa con la venia del Gobernador.

Octavio Esqueda
Gerencia de Administración. Ex secretario de Rosales. Consejero del PAN.

Mario Juárez
Gerencia de Finanzas. Avalado por Rosales.

Diana J. Rodríguez
Ex tesorera del Siapa y ex tesorera de campaña de Emilio.

Manuel de la Cerda
Gerencia de Infraestructura. Consejero del PAN.

Abraham Cisneros
Gerencia Comercial. Consejero del PAN.

Tras el desfalco al SIAPA estuvo el reparto de cargos entre panistas

Inundan 'rosalistas'

Gonózcalo

Nombre: Eduardo Rosales
Experiencia: Ingeniero Mecánico Electricista por la UAG. Fue diputado local y regidor en Guadalajara. Subsecretario para Asuntos del Interior. Coordinador del Coplade. Presidente del PAN Jalisco.

› Dan organismo en pago a apoyo de Rosales hacia Emilio

MURAL / Staff

Luego de que el PAN ganó las elecciones estatales del 2006, el grupo del entonces dirigente estatal blanquiazul, Eduardo Rosales, obtuvo el SIAPA a manera de pago por el apoyo que dio a la campaña del candidato albiazul a Gobernador, Emilio González Márquez.

Para el reparto de esa posición, Rosales hizo alianza con un panista de una corriente distinta a la suya: el ex dirigente del PAN en Guadalajara, Rodolfo Ocampo, otrora integrante de la corriente de Fernando Garza dentro de Acción Nacional.

Ocampo, preso por presunto peculado y desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, fue nombrado director del SIAPA en el 2007.

Las principales carteras, las que concentraban los manejos financieros y administrativos del SIAPA, quedaron en manos de panistas de toda la confianza de Rosales, aunque también hubo espacios para Ocampo y para personas vinculadas con el entonces Gobernador.

Las posiciones que obtuvo el grupo del ex líder estatal panista fueron la Gerencia Administrativa, en la que fue nombrado Octavio Esqueda, quien, de acuerdo con panistas locales, es operador financiero de Eduardo Rosales.

Esqueda había fungido como su secretario particular en la presidencia del Comité Directivo Estatal blanquiazul.

Los rosalistas también accedieron a la Gerencia de Finanzas, a través de Mario Juárez, quien fue director de Desarrollo Social de Zapopan en la Administración de Macedonio Tamez Guajardo.

Juárez, quien es investigado dentro del mismo proceso penal que se le sigue al ex director del SIAPA e incluso ya se giró una orden de aprehensión en su contra, fue visto en aquel entonces como una posición de Rosales.

Algunos albiazules lo ubican como un personaje cercano a los hermanos Gerardo y Ricardo Rodríguez, regidor panista en Zapopan y diputado local independiente, respectivamente.

Como Tesorera del SIAPA fue invitada Diana Julieta Rodríguez García, a quien ya se le giró orden de aprehensión dentro de la misma Averiguación de Ocampo. Rodríguez García fungió como tesorera de la campaña de Emilio González Márquez rumbo a la Gubernatura.

De abril de 2010 a marzo del 2013, es decir, en la segunda mitad del sexenio de González Márquez, Rodríguez García se desempeñó como directora general de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Educación Jalisco.

Otra posición que controlaba el grupo de Rosales era la Gerencia Técnica, la responsable de adjudicar los contratos de obra. En esa área, fue puesto Manuel de la Cerda, otrora director de Servicios Municipales de Zapopan.

La Gerencia de Saneamiento quedó en manos de Samuel González Márquez, hermano del entonces Mandatario estatal.

En 2007, tras recibir el nombramiento de director, Ocampo declaró que la decisión de invitar al hermano de Emilio fue a sugerencia de Abraham Cisneros.

Haidi Méndez

>> FRANCISCO Beckmann González señaló que el caso del SIAPA no debe considerarse como una venganza política al PAN.

Sin "raja" política

■ Nadie encima de la Ley: Francisco Beckmann presidente de la Canaco exprsó que nadie está por encima de la ley y aprueba la detención de Rodolfo Ocampo

ELSA ARENAS

Para el presidente de la Canaco Guadalajara, Francisco Beckmann González, el arresto de Rodolfo Ocampo no debe ser tomado como una cacería de brujas, pues nadie debe estar por arriba de la ley; en tanto en un balance de los primeros cien días del nuevo Gobierno, mencionó fue un acierto la conformación de la Fiscalía General, aunque los delitos del fuero común como robo a viviendas, comercios y automóviles, han incrementado.

En entrevista, el empresario puntualizó que nadie puede estar por encima de la ley, independientemente si es empresario o funcionario, extranjero o local, de un partido o color, "todo aquel que rompa las leyes debe ser castigado, si se le comprueba a Rodolfo Ocampo la desviación de recursos, lo cual infringe la ley y confianza que le dieron los ciudadanos, debe terminar siendo arraigado y detenido como cualquier otro ciudadano"; por lo que pidió a las autoridades correspondientes ser rígidos como serían con cualquier persona que rompa la ley.

En cuanto a los primeros cien días de gobierno de Jorge Sandoval Díaz, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara mencionó que hubo muchos cambios en las secretarías que se tienen que acomodar y aunque lo deseable es ver resultados a corto plazo, se tiene que dar la oportunidad a mediano y largo plazo.

Le reconoció haber creado la Fiscalía General, que esté un responsable de toda la seguridad del estado, pues dijo era increíble que antes el Secretario de Seguridad no tuviera relación con el Secretario de Gobierno, los penales y el Procurador, "fue un avance grande, no fue fácil yo creo que Nájera ha hecho un gran labor, y nos vamos a dar cuenta, hay que darle la oportunidad, van a penas tres meses, los cambios en cien días son muy difíciles de medir, vamos esperando a ver qué pasa en los seis meses, si hay un cambio notable", reiteró.

Sin embargo, reconoció que los robos a casas habitación y automóviles han ido a la alza, y pidió a los alcaldes de la zona metropolitana no desproteger la ciudad y ponerse las pilas, pues a ellos realmente les competen estos delitos.

Y aunque lamentan la mayoría de los municipios que no tienen dinero por el endeudamiento que dejaron las anteriores administraciones, Beckmann González opinó que se salió de las manos el haber permitido a los municipios y estados generar deudas sin restricción alguna, "se debe meter en cintura otra vez porque la pagan los ciudadanos y causan un declive en la sociedad y el comercio en específico".

En cuanto a la próxima elección del Presidente del Instituto de Transparencia e Información del Estado de Jalisco (ITEI) espera se tome en cuenta a la ciudadanía para que realmente esté representada, una persona correcta con la moralidad avalada por la ciudadanía.

La Fiscalía única autoridad en el caso Ocampo

■ Francisco Ayón López indicó que será la instancia judicial la encargada de llevar el proceso jurídico

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

La detención de Rodolfo Ocampo Velázquez, quien fuera titular del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) en el primer trienio de Gobierno del ex mandatario estatal, Emilio González Márquez es un tema que debe atender la Fiscalía, dijo Francisco Ayón López, en su calidad de presidente de la Junta de Gobierno del SIAPA.

"Es una situación de procuración y de impartición de justicia, está la pelota en manos de la Fiscalía, donde se tendrá que determinar si existe condición para poder generar mayores detenciones sobre otras personas y que un juez determine si dicta un auto de formal prisión o no", refirió el funcionario, que ha estado cercano al gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz, y que fue nombrado como integrante del organismo operador del agua a finales del año pasado, incluso cuando ya no tenía nombramiento alguno en el Gobierno Municipal, en el que fungió como alcalde interino.

Recordó que son más de 50 las colonias que estaban dentro del programa de abastecimiento denominado "Todo por Agua", de donde se presume que se desviaron los recursos por los que acusan a Rodolfo Ocampo, y aunque los municipios han avalado el esquema de aportar la mitad de lo requerido para dotar de agua a las comunidades que carecen del vital líquido, por ahora el SIAPA lo único que ha hecho es colaborar con los requerimientos de parte de la Fiscalía.

"Toda la documentación que nos han solicitado de parte de la Fiscalía, la Dirección General del SIAPA y toda la institución ha colaborado en todo lo que ha sido necesario para sacar adelante este tipo de temas".

Sobre la posibilidad de permanecer en el encargo en el SIAPA, Francisco Ayón dijo que es un asunto que le interesa, porque ha podido empatar su labor con la de ser secretario de Educación Jalisco, y aunque es una decisión que le corresponde al Ejecutivo Estatal, aseguró que ha sido de las tareas más satisfactorias que ha realizado en su labor pública.

En *fast track* la cuenta pública 2008 del SIAPA

■ El Congreso resolverá de manera rápida el proceso; fincarían responsabilidades administrativas, civiles y penales

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Con el argumento de que se puede revisar y dictaminar con la Ley de Fiscalización anterior, la cuenta pública 2008 del SIAPA podría dársele el trámite en *fast track* en esta semana e inclusive presentarla en sesión del pleno este próximo jueves, esto de acuerdo a información proporcionada a **EL OCCIDENTAL**.

Es de recordarse que esta cuenta pública viene con 706 millones de pesos en cargos, además de 236 mil 975 dólares; cuenta también con la recomendación de la Auditoría Superior del Estado (lo que no se establece en una cuenta pública) de fincar responsabilidad civil y penal contra ex consejeros del Consejo de Administración del SIAPA.

El Área Jurídica de la Unidad de Vigilancia se dio a la tarea de investigar fundamentos jurídicos para revisar y dictaminar la cuenta pública 2008 del SIAPA y lo encontró en la pasada Ley de Fiscalización, en la cual sí se puede, se dio a conocer a este medio informativo.

>> EL CONGRESO dictaminará en las sesiones de esta semana la cuenta pública 2008 del SIAPA.

Se debe emitir un dictamen bien sustentado y sin fallas para evitar que se regrese. La auditoría del SIAPA 2008 fue recibida en la Comisión de Vigilancia el 2 de mayo. Con la actual Ley de Fiscalización son nueve meses para dictaminarla y en un proceso rápido en tres meses. Pero con la "**argucia legal**" encontrada en la pasada ley, se dictaminará en *fast track*.

Pide la Auditoría Superior iniciar procedimientos que irían desde lo civil a lo penal, además del proceso judicial que enfrenta el ex director del SIAPA, Rodolfo Ocampo, y la situación de prófugos de la ley, de la tesorera, Diana Julieta Rodríguez y del gerente de Finanzas, Mario Juárez, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco recomendó a la Comisión de Vigilancia del Congreso, que inicie los procedimientos legales para fincar responsabilidades administrativas, civiles y penales que procedan contra los ex consejeros titulares y suplentes del Consejo de Administración, entre ellos César Coll Carabias, Juan Sánchez Aldana, Gilberto Toscano García de Quevedo y Francisco Javier Curiel Avilés.

Incluyen en la recomendación a: Alejandro Gutiérrez Moreno, José Manuel Chávez Hernández, Justo Ismael Sánchez, José Castro Raygosa, Rosalba Rodríguez González, Luis Miguel Gutiérrez Orozco, Francisco Rodríguez Ibarra, Abel Correa Arellano, Ricardo Oliveras Ureña, Isidro Rubio Lozano, José Ismael Rentería Paz y Martín Corona González.

Esto se desprende del expediente 2047/2013 de la ASEJ, en el ejercicio fiscal del 2008.

Entre las 12 observaciones que emitió están:

- Préstamo por 600 millones de pesos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de los cuales $387 millones se desviaron para fines distintos o conceptos diferentes a los que estaban etiquetados, es decir, obras de infraestructura para llevar agua a colonias de la zona metropolitana así como evitar inundaciones.
- Desvíos por cuatro millones 450 mil pesos por concepto de IVA, que en lugar de ser trasladados a la Secretaría de Hacienda, ya no están.
- Gastaron 11 millones de pesos en personas físicas y morales, por supuestos servicios jurídicos y de administración, entre ellos a la empresa "Análisis Administrativos Scan SC", la misma empresa que en 2009 vendió cursos que nunca se impartieron al Congreso Estatal, cuando Alfredo Argüelles era secretario general. Esta empresa nadie la conoce ni se ha localizado físicamente en los domicilios ofrecidos.
- En el Registro Público de la Propiedad aparecen como propietarios de la empresa "Análisis Administrativos Scan SC." María de Jesús Pichardo Esparza y Gilberto López Mercado y fue constituida el 29 de junio de 2007.
- El documento remite al concepto de cuentas por cobrar, cuyo monto asciende a 659 millones 640 mil pesos, de los cuales no se acreditan suficientemente los procedimientos administrativos tendientes a su recuperación.
- Tampoco presenta evidencia documental de pagos por cinco millones 506 mil pesos a distintas personas morales por la recuperación de créditos fiscales.

Continúan los litigios por laudos

■ José Enrique Rodríguez y Carlos Enrique Trejo fueron demandados por usurpación de funciones

Congreso del Estado presentó denuncia penal contra José Enrique Rodríguez Villanueva, por usurpación de funciones y por continuar ostentándose en los Tribunales como miembro de la Dirección Jurídica y que ahora reclama que lo restituyan. La presidenta de la Comisión de Administración, Celia Fausto Lizaola, dijo que también está incluido en la denuncia penal, el ex director de Recursos Humanos, Carlos Enrique Trejo, que pide su restitución y pago de tres quincenas.

>> LA COMISIÓN de Administración informó que los demandados solicitan la reinstalación y pagos de salarios atrasados.

La denuncia penal contra Trejo, dijo Fausto Lizaola, es por incumplimiento en la guardia y custodia de documentos. Trejo pide su reinstalación, a lo que la perredista declaró, en entrevista "me parece que se está excediendo y se está burlando" y lo calificó como "garrapatas".

Trejo respondió que si le pagan las tres quincenas y las partes proporcionales se desiste de su demanda.

A través de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Dictamen Legislativo, el Congreso del Estado de Jalisco interpuso una denuncia penal en contra del ex funcionario del Poder Legislativo, José Enrique Rodríguez Villanueva, por el supuesto delito de usurpación de funciones. Dicha acción fue informada a los diputados que integran la Comisión de Administración, presidida por la diputada Celia Fausto Lizaola, durante la sesión del martes.

La directora de Asuntos Jurídicos, Raquel Álvarez, informó a los diputados de la Comisión: Celia Fausto presidenta, Fabiola Loya, MC; Miguel Castro, PRI; Guillermo Martínez Mora, PAN y Jesús Palos, del PVEM, que son vocales, que el pasado día 23 de mayo se presentó ante la Fiscalía General del Estado para interponer el recurso legal en contra de la persona citada, además de otro en contra de quien resulte responsable por el incumplimiento en la guardia y custodia de documentos, hechos en los que se menciona al ex director de Administración y Recursos Humanos, Enrique Carlos Trejo Orozco.

MARTÍNEZ MORA SOLICITA INVENTARIO DE BIENES UTILIZADOS EN EVALUACIÓN PARA IEPC

En sesión de la Comisión de Administración, el diputado Guillermo Martínez Mora, solicitó que los bienes que se compraron para la evaluación de los candidatos a consejeros electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, sean entregados, mediante un inventario, a la administración del Poder Legislativo.

De esta manera, como lo propuso el legislador panista, las 200 sillas, los 50 tablones y los 50 manteles blancos que fueron adquiridos para dicho proceso, pasarían a formar parte de los recursos del Congreso para resolver futuras necesidades, lo que significará un ahorro en la economía de la actual Legislatura.

Se aprobó en la Comisión Legislativa el pago por 98 mil pesos por concepto de gastos realizados durante la evaluación a los aspirantes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC). Además de proceder con el pago de salarios pendientes con tres trabajadores de la Dirección de Procesos Legislativos: Édgar Ibarra Moreno, José Arturo Galván Ceja y Jesús Gabriel Hernández Casanova.

También se procedió al pago de viáticos por el viaje a la Ciudad de México que realizó personal de Dirección de Asuntos Jurídicos y Dictamen Legislativo, quienes acudieron a dar seguimiento a distintos asuntos que mantiene el Legislativo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Los legisladores acordaron remitir a la Dirección de Administración y Recursos Humanos para su análisis, las solicitudes de los órganos técnicos de Responsabilidades y Puntos Constitucionales y Técnica Legislativa, respecto a la contratación de personal. (**Rosario Bareño Domínguez**)

Juez Quinto de lo Penal califica como inédito caso de ex funcionario

Rodolfo Ocampo está tranquilo: abogado

La defensa del ex titular del SIAPA consistirá en informes, documentos, dictámenes periciales contables; no quiso revelar cuándo los presentarán

Eduardo González/**Guadalajara**

Con tranquilidad y muy atento al proceso que se le sigue en el Juzgado Quinto de lo Penal se encuentra en el Reclusorio Preventivo de Puente Grande, Rodolfo Ocampo Velázquez, ex titular del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) acusado de peculado así como desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, de acuerdo con su abogado.

"Rodolfo ahorita está tranquilo, atento a su proceso, tratando de atender punto por punto todas las imputaciones que existen y hacerles frente", señaló Oswaldo Javier Hernández Montes, defensor de Ocampo Velázquez.

Agregó: "Nosotros confiamos en las autoridades, confiamos en las instituciones y creemos que el Poder Judicial de Jalisco es un poder que tiene toda la intención de hacer las cosas debidamente apegados al derecho y a la ley. Confiamos en que se pueda revertir el resultado en este término de los seis días".

Ocampo Velázquez cuenta con todas las garantías que la ley le otorga como a cualquier otro interno, según el dicho del abogado, quien negó que se hubiera solicitado algún trato especial o protección dentro del centro penitenciario, por tratarse de un ex funcionario de alto nivel. El ex titular del organismo del agua convive con el resto de la población interna.

EDUARDO GONZÁLEZ

La titular del Juzgado Quinto de lo Penal será la encargada de resolver la situación actual de Ocampo

Hernández Montes también indicó que a la brevedad posible estará presentando la documentación necesaria para demostrar que Ocampo no es responsable de los delitos que se le señalan. El abogado no quiso precisar el día en que llevará las pruebas ante el juez, pero lo tendrá que hacer antes del viernes cuando se vence el término constitucional que solicitó para reunir los papeles.

"Estamos terminando de hacer el análisis jurídico. Las pruebas están basadas en informes, documentos, dictámenes periciales contables y habrá que analizarlos todos", detalló.

Por su parte, la Juez Quinto de lo Penal, Elizabeth Álvarez Lagos manifestó que el caso del ex titular del SIAPA, es un hecho inédito en la entidad, ya que desde hace varios años no se daba el caso de un ex funcionario acusado penalmente por un desvío de recursos.

Ocampo Velázquez fue detenido el pasado 7 de junio ya que se le responsabiliza de desviar recursos públicos de un crédito de 1,200 millones de pesos concedido por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el 2008, dinero que sería utilizado para llevar agua a colonias que no la tenían cuando el ahora preso era director del SIAPA.

Otras dos órdenes de aprehensión en contra de dos ex funcionarios ya fueron concedidas

La titular del juzgado también confirmó que ya fueron giradas las ordenes de aprehensión en contra del ex gerente de finanzas, Mario Alberto Juárez y la ex tesorera del SIAPA, Diana Julieta Rodríguez, considerados prófugos de la justicia y a quienes también se les involucra en el desvío del crédito del BID.

Detalló que en caso de que Ocampo Velázquez quede formalmente preso y se llegue a una sentencia condenatoria, podría pasar hasta 12 años en prisión.

"Por el delito de peculado estamos hablando de una pena mínima de dos años a doce años de prisión, y por el delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades de dos años a nueve años de prisión".

El dirigente estatal se negó a pronunciarse sobre el tema

Acción Nacional le da la espalda a ex titular de SIAPA

Sonia Serrano Íñiguez/**Guadalajara**

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Miguel Ángel Monraz Ibarra, se negó a pronunciarse sobre la detención del ex director del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Rodolfo Ocampo Velázquez. Ante las preguntas sobre cuál era la postura de su partido y si respaldarían a quien fuera presidente del PAN tapatío, simplemente dijo que esperarán el desarrollo del proceso penal.

Monraz Ibarra citó a conferencia de prensa para hablar sobre los primeros cien días del gobierno de Jorge Aristóteles Sandoval Díaz. Sin embargo, todas las preguntas que se le hicieron fueron sobre la situación de Ocampo Velázquez, por lo que dio por terminada de manera abrupta la reunión con los representantes de los medios de comunicación.

Ante la pregunta expresa de si el PAN respaldará la defensa de Rodolfo Ocampo, dijo que "son procesos que se están llevando en los juzgados. Hubo una declaración muy concreta, un comunicado donde se pide a las autoridades, como cualquier otro ciudadano, como cualquier otro procesado, que se lleve un proceso transparente, sin tintes políticos y que no sea una justicia selectiva".

Dijo desconocer si hay otros panistas que pudieran ser señalados y que ya pubieran promovido amparos.

Sobre los primeros cien días del gobierno de Aristóteles Sandoval, afirmó que se puede destacar el incumplimiento de compromisos que hizo en campaña, ya que no se redujo el sueldo a la mitad, no ha apoyado a los grupos vulnerables, no hay transporte gratuito para todos los estudiantes y tampoco ha mejorado la seguridad en Jalisco.

Miguel Monraz aseguró que Sandoval Díaz ha privilegiado el cuidado de su imagen, por encima de la responsabilidad de gobernar.

En el salón donde se llevó a cabo la conferencia, se instaló una galería con las portadas de algunos diarios locales, donde destacaban las que dieron cuenta del homicidio del ex secretario de Turismo, Jesús Gallegos.

■ El gobierno del estado pagará el 50%; el resto lo liquidarán tres municipios

Retomarán trabajos pendientes de *Todos con Agua* con crédito estatal por 348 mdp

■ El 90% de las colonias de Tonalá tendrá acceso al servicio de agua potable a final de año: Arana

ANÍBAL VIVAR GALVÁN

Con la contratación de un crédito por 348 millones de pesos por parte del gobierno del estado –que será liquidado en conjunto por el Ejecutivo estatal y municipios beneficiados –, el ayuntamiento de Tonalá busca que al final del año cerca del 90% de las colonias del municipio tengan acceso al servicio de agua potable, indicó el alcalde Jorge Arana, quien precisó que de esta manera se solucionarán las irregularidades presentadas en el programa *Todos Con Agua*, que derivaron en la detención del ex director del Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), Rodolfo Ocampo Velázquez.

"El gobierno de Jalisco va a asumir el 50% y el otro 50 lo habremos de pagar los municipios en proporción de la inversión, que en el caso de Tonalá es el 52% de la inversión total del programa que se iba a implementar en varias colonias, y nosotros habremos de pagar durante los próximos 14 años el 25% del total del crédito", dijo Arana, quien indicó que los cerca de 140 millones de pesos que liquidará el municipio, es el equivalente a la mitad del monto total que tendrán que pagar los ayuntamientos de Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, que se verían beneficiados con los recursos de *Todos Con Agua*.

Arana recordó que al programa que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) destinó mil 200 millones de pesos beneficiaría a 29 colonias de Tonalá y una más –llamada Los Puestos– que también forma parte del municipio de Tlaquepaque.

Agregó que luego de que se concreten los trabajos para abastecer de agua a estas colonias, sólo quedarán pendientes 10 ó 12 asentamientos, muchos de los cuales iniciaron con un grupo de personas que se instalaron de manera irregular y que, actualmente, ya forman comunidades amplias, por lo que luego de haber regularizado su situación legal se les podrán proporcionar los servicios públicos.

Añadió que estas últimas colonias ya están siendo revisadas por los especialistas del Siapa para tener un diagnóstico que determine los requerimientos económicos para colocar los tubos e incorporarlos a la red hídrica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, situación que podría suceder el año entrante.

Tlaquepaque requiere 100 mdp para solventar problemas de abasto de agua: Barba

El ayuntamiento de Tlaquepaque necesitaría más de 100 millones de pesos para solventar los problemas en el abasto de agua en las 24 colonias que carecen del servicio, explicó el presidente municipal Alfredo Barba Mariscal, quien lamentó que los desvíos en el Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) afectaran al municipio.

De estas 24 colonias, cuatro estaban contempladas dentro del programa *Todos con Agua*, sin embargo, se quedaron con obras inconclusas por las irregularidades en el manejo de los recursos durante la gestión del ex titular del organismo Rodolfo Ocampo (*La Jornada Jalisco*, 9 de junio de 2013). El ayuntamiento, detalló Barba Mariscal, aprobó que estas colonias entren en un esquema con el gobierno estatal para finalizar la infraestructura inconclusa.

Con este convenio, el ayuntamiento destinará 17 millones de los 34 necesarios para completar las obras de agua potable en estas cuatro colonias, cuyos recursos serán descontados de las participaciones estatales futuras, detalló el alcalde. En estas cuatro colonias hay 60 mil habitantes que estaban contemplados dentro del programa del Siapa.

"Todos sabemos dónde quedaron los recursos que fueron desviados, como gobernantes tenemos una responsabilidad de dar la cara ante la sociedad porque los ciudadanos no tienen la culpa de que algún funcionario público haya hecho mal uso o desviado los recursos; hay que darle la cara a los ciudadanos y afrontar el problema porque es un servicio vital, y nos corresponde a nosotros como alcaldes el darle solución", declaró.

La concreción de las obras ahora dependerá del Siapa, por lo que omitió establecer una fecha para la finalización de los trabajos.

"Lo que nos solicitaron fue la aprobación del cabildo para sumarnos a ese convenio y ya el organismo es el que determinará los tiempos", argumentó.

Después de estas cuatro zonas quedarán 20 colonias con problemas de abastecimiento, para completar los 100 millones de pesos necesarios para cubrir el total de obras se harán "ahorros dentro del gobierno municipal", dijo, y añadió que si los ahorros no ajustan "tendremos que recurrir al gobierno del estado o gobierno federal y en última instancia buscar recursos por medio de Banobras".

"Es un compromiso mío que al terminar mi gestión ninguna colonia del municipio carezca de este servicio", prometió.

ALEJANDRO VELAZCO

■ El presidente estatal del PRI pide no politizar la detención de Rodolfo Ocampo

No hay impunidad para nadie en este gobierno: Contreras

Conferencia de prensa del PRI Jalisco donde se preguntó a Hugo Contreras sobre las anomalías en el Siapa ■ Foto Héctor Jesús Hernández

JULIO RÍOS

Luego de que la Fiscalía General del Estado detuvo por presuntos desvíos de recursos al ex director del Siapa, Rodolfo Ocampo, el presidente del PRI en Jalisco, Hugo Contreras Zepeda, aplaudió que el gobierno del estado aplique la ley sin distingo y aunque se negó a dar nombres, dejó entrever que de darse el caso, también deben ser castigados integrantes de su partido.

"No quiero politizar el asunto, el gobierno del estado aplica la ley sin distingo. Una autoridad competente determina que hay conducta delictuosa, es todo lo que hay. Nuestro partido está comprometido con la justicia", dijo el dirigente.

Sin embargo, al término de la conferencia de prensa en el que PRI trató el tema de las candidaturas independientes, Hugo Contreras fue abordado por los reporteros para preguntarle sobre el caso del Siapa.

"No hay impunidad para nadie en este gobierno, y está cumpliendo con la responsabilidad de aplicar la ley. Eso es lo que refleja (esta detención de Ocampo)", indicó.

–¿Deberían caer más funcionarios? ¡Por lo menos de la anterior administración?– preguntó una reportera

–No soy adivino ni juzgador, soy dirigente de un partido y lo único que veo es que el gobierno del estado esta cumpliendo con su compromiso, responsabilidad pública de aplicar la ley, no puedo suponer si no tengo elementos en las manos

Al preguntarle si también deberían ser castigados funcionarios de su partido señalados de presuntos actos de corrupción –como el ex secretario general del Congreso, Carlos Corona, acusado por el panista Gildardo Guerrero de presuntos desfalcos– Hugo Contreras se encogió de hombros y fue escueto: "La ley debe ser pareja para todos los ciudadanos".

Y remató: "Lo digo con toda claridad, el gobierno está cumpliendo con la responsabilidad de aplicar la ley. Quien lo hizo fue la autoridad competente, y está en manos de la Fiscalía, que es la que debe darle continuidad a este proceso. Y nosotros no debemos politizar el tema".

Presentan 18 aspirantes el examen

Aprueban sólo 3 para presidir ITEI

› Queda excluido presidente actual, Gutiérrez Reynaga; no superó el 80

Francisco de Anda

De los 18 aspirantes que aplicaron el examen en busca de presidir el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITEI), sólo tres obtuvieron calificación aprobatoria de más de 80.

Lo anterior lo informó, en conferencia de prensa, la presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Acceso a la Información Pública, Verónica Delgadillo García, quien dijo que los acreditados fueron Alfredo Delgado Ahumada, Cynthia Patricia Cantero Pacheco y Héctor Ontiveros Delgadillo.

Delgadillo García recordó que en el proceso para renovar la presidencia del ITEI la evaluación que se les aplicó a los candidatos sí es vinculante.

"Sólo aprobaron tres aspirantes con una calificación de 80 hacia arriba", manifestó la legisladora de Movimiento Ciudadano (MC).

"La ley establece que tiene que ser un puntaje mínimo de 80 sobre 100 para que pueda ser considerado un aspirante para ocupar el cargo".

Inicialmente se habían registrado 23 personas para buscar la presidencia del Instituto de Transparencia, sin embargo, al examen de este martes sólo se presentaron 18.

El actual presidente del ITEI, Jorge Gutiérrez Reynaga, quedó excluido del proceso al no haber obtenido un puntaje de más de 80.

Delgadillo García dijo que este proceso no se vio manchado por el fallo del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), que ordenó incorporar al comité evaluador tanto a la Universidad de Guadalajara como al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

A su juicio, tampoco afecta el señalamiento que hizo la Universidad Jesuita respecto a la exclusión de la que fue objeto por parte de la comisión al inicio del proceso.

"En cualquier proceso democrático se discute, se analiza, a veces puedes discutir en algunos temas, a veces no. La comisión estableció un camino que, sin duda, fue bastante bueno, con la resolución del TAE se cambia el camino, pero yo tengo la certeza de que el camino sigue siendo ejemplar", presumió.

"Es muy respetable la posición del ITESO y de las otras universidades".

La diputada de MC informó que el paso que sigue es revisar si los tres aspirantes acreditados cumplen con todos los requisitos que marca la convocatoria.

El nuevo presidente del ITEI deberá quedar nombrado por el Pleno del Poder Legislativo el 30 de junio.

El 19 de junio, a más tardar, revelarán al Congreso quiénes cumplieron los requisitos.

Transparentes

La presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Acceso a la Información Pública, Verónica Delgadillo, reveló los resultados.

23 personas se registraron para buscar presidir al ITEI.

18 se presentaron para realizar el examen.

3 acreditaron el examen con más de 80.

■ Gutiérrez Reynaga y otros 18 aspirantes fallan la prueba

Sólo 3 candidatos continúan en la contienda para presidir el Itei

Julio Ríos

El actual titular del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado Jalisco (Itei), Jorge Gutiérrez Reynaga, no alcanzó la calificación mínima de 80 puntos en la evaluación realizada en el Congreso del Estado, por lo quedó eliminado junto a otros 18 aspirantes que pretendían dirigir el organismo.

Sólo tres aspirantes lograron el puntaje exigido y sobreviven en la contienda: Alfredo Delgado Ahumada, Cinthia Patricia Campero Pacheco y Héctor Ontiveros Delgadillo.

No se reveló el puntaje exacto de cada candidato, pues según la diputada Verónica Delgadillo, los resultados detallados se darán a conocer en la próxima sesión de la comisión de Participación Ciudadana del Congreso.

El examen fue diseñado y aplicado por representantes de varias universidades del país. Diputados integrantes de la comisión, como Verónica Delgadillo, Celia Fausto y Gabriela Andalón coincidieron en calificar como "ejemplar" e "impecable" la aportación de los académicos.

El examen se efectuó en el Salón Ex Legisladoras Jaliscienses, y acudieron 18 de los 22 aspirantes inscritos. Faltaron Rosa María García, Ildefonso Américo Alatorre y Rosalba María Becerril; con lo cual quedaban automáticamente eliminados. Otro aspirante, Francisco Javier Jasso renunció hace dos semanas con una carta, pero seguía contemplado. Finalmente no asistió y eso consumó su exclusión del proceso.

Ayer se realizó el examen para los aspirantes a presidir el Itei, En imagen, Jorge Gutiérrez Reynaga (centro) ■ Foto Héctor Jesús Hernández

Antes de las nueve de la mañana comenzaron a llegar los participantes. Gutiérrez Reynaga, de buen humor, aplaudía la participación de las universidades que diseñaron la herramienta de evaluación y se mostraba optimista: "No pesará esta vez el cabildeo político, sino el perfil técnico".

A los participantes se les asignó un folio de manera aleatoria y los representantes de las universidades, sin conocer qué número le tocaba a cada aspirante, entregaron los exámenes. Alrededor de las diez de la mañana comenzaron a responder la prueba que contemplaba 20 reactivos, y concluyeron cerca de la una de la tarde.

Los especialistas se reunieron a calificar el examen a puerta cerrada. Las pruebas no tenían nombre, sólo el folio que no conocían los profesores.

Luego, la comisión de Participación Ciudadana abrió el sobre con los folios y resultados y dieron a conocer que sólo tres aspirantes seguían en el proceso.

En rueda de prensa, Verónica Delgadillo García explicó que se trató de un examen de conocimientos técnicos y no quiso opinar sobre el hecho de que el actual presidente del Itei no haya obtenido la calificación mínima.

"Quisimos que el examen fuera vinculante para garantizar que lleguen los mejores perfiles y evitar que los partidos metan la mano, el proceso es ejemplar, sobre todo porque no hubo prisas en la convocatoria, se dio tiempo suficiente para que se inscribieran los interesados, se sumó a observadores ciudadanos y se invitó a las universidades para hacer el examen. Creo que sentamos un precedente", indicó Delgadillo.

Ahora toca elegir a los diputados. La votación debe efectuarse a más tardar el 30 de junio en el Pleno del Legislativo. Si alguno de los tres aspirantes no alcanza más de los 26 votos exigidos para ser presidente del Itei, la ley contempla que la votación se alargue un día más.

Gutiérrez Reynaga concluirá oficialmente su periodo como presidente del Itei. Este personaje fue elegido en 2009 mediante un sorteo, pues ningún aspirante alcanzó la mayoría calificada entre los diputados de la LVIII Legislatura. En esta ocasión, la convocatoria ya no contempla el método de insaculación y los diputados deberán efectuar cuantas rondas de votación sean necesarias.

Se ha hecho más.- Sandoval

› Destaca Gobernador detención de Ocampo y la casi aprobación del mando único

José David Estrada

El Gobernador Aristóteles Sandoval afirmó ayer que durante sus primeros tres meses en el Ejecutivo de Jalisco ha logrado hacer más cosas que en los últimos tres sexenios, encabezados por mandatarios panistas.

"En tres meses se ha hecho más que en las últimas tres administraciones", afirmó Sandoval Díaz en una entrevista concedida a una estación radiofónica.

Entre las acciones destacadas por el Mandatario está la casi aprobación del mando único policial en el Estado, ya que faltan sólo dos Ayuntamientos por aprobarlo, la presentación de 12 iniciativas de reforma ante el Congreso del Estado, una mejoría en los índices delictivos, y el anuncio del transporte gratuito para estudiantes.

Sandoval resaltó durante la entrevista en el programa de Alfonso Javier Márquez que la detención de Rodolfo Ocampo es prueba del cambio frente a los anteriores Gobiernos.

"Esta Administración llegó a actuar con firmeza contra la impunidad después de sexenios donde se habían presentado denuncias, donde se conocía de presuntas irregularidades y no pasaba nada; hoy el mensaje es claro a la población, este Gobierno viene a cumplir las exigencias, las demandas ciudadanas que piden a las autoridades; contrarrestar la impunidad, combatir la corrupción", señaló el Mandatario.

ASÍ LO DIJO

"En tres meses se ha hecho más que en las últimas tres administraciones".

Aristóteles Sandoval
Gobernador

Al llegar al Gobierno estatal se encontraron con una deuda a corto plazo de 4 mil millones de pesos, expuso el Mandatario, aunque no dio detalles.

MURAL publicó el 5 de abril pasado que la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas estimaba que los adeudos heredados por la anterior Administración podrían ser de entre 3 mil 500 y 5 mil millones de pesos.

Otras de las acciones destacadas por el jefe del Ejecutivo estatal fue el arranque de obras infraestructura para llevar agua potable a la Zona Metropolitana de Guadalajara, con la presa El Purgatorio, y a Los Altos, con el acueducto El Salto-Tepatitlán, esta última acción sin embargo lleva varios años en ejecución e inclusive se inició con recursos de un crédito autorizado por el Congreso.

Sandoval también destacó la construcción de hospitales en la zona norte. Dichas obras fueron anunciadas durante una gira realizada en su primer día de Gobierno a Huejuquilla, donde se realiza desde el sexenio pasado un Hospital Multicultural; y en Tuxpan de Bolaños, en donde se anunció un Hospital Comunitario, que el lunes seguía sin arrancar.

El priista insistió en que todas sus promesas de campaña serán cumplidas durante su sexenio. Entre ellas, está el transporte gratuito universal para estudiantes, el seguro de desempleo y la hecha a los pobladores de Temacapulín de que su poblado no sería inundado por la presa El Zapotillo, que actualmente construye el Gobierno federal.

MIGUEL CASTELLANOS

Guadalajara y Zapopan pierden puntos

Tlajomulco se mantiene como el más transparente...

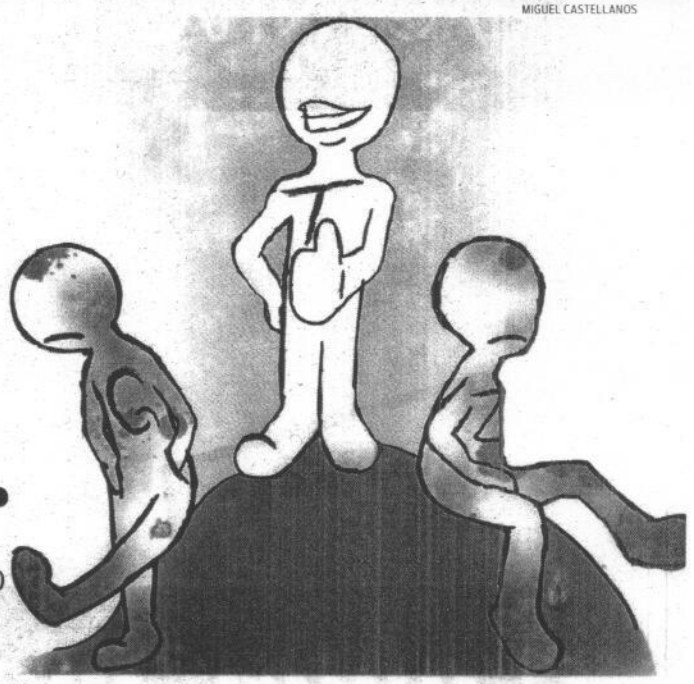

El municipio del sur de la ciudad fue el mejor calificado tras evaluación hecha con herramienta de CIMTRA

Víctor Hugo Ornelas/ **Tlajomulco**

El municipio de Tlajomulco de Zúñiga se mantiene como el más transparente del país, de acuerdo con información evaluada por el Colectivo por Municipios Transparentes (CIMTRA), mientras que municipios como Guadalajara y Zapopan perdieron puntos en su calificación en comparación con el 2012 según un ejercicio realizado por MILENIO JALISCO.

La última evaluación de CIMTRA, publicada en septiembre de 2012, revela que Tlajomulco alcanzó una calificación de 94.4 sobre 100. Le siguieron Zapopan con 89.9, ubicándose en segundo sitio a nivel nacional y Guadalajara que obtuvo 75.4, quedándose en el quinto puesto de los municipios del país; otras demarcaciones, no lograron superar los 62 puntos de calificación.

Y es que de acuerdo a la Ley Federal de transparencia y Acceso a la Información Pública gubernamental así como el ordenamiento estatal, la rendición de cuentas y el acceso a la información son obligaciones que las dependencias de gobierno tienen con la ciudadanía.

Al iniciar el sexto mes de 2013, CIMTRA, que se creó en el 2001 con el objetivo de mejorar la transparencia en el ámbito gubernamental, no ha llevado a cabo evaluación en Jalisco, por lo que los nuevos ayuntamientos y su desempeño en materia de transparencia no han sido evaluados.

Sin embargo, en su portal de internet, CIMTRA pone a disposición de la ciudadanía todas las herramientas necesarias para que cualquiera que así lo disponga pueda evaluar a los gobiernos bajo los criterios y con las herramientas del colectivo.

En un ejercicio que realizó MILENIO JALISCO con el mecanismo de este colectivo, se evaluó a los tres municipios citados (los cuales cambiaron de Administración en octubre del año pasado), en donde Tlajomulco avanzó en su calificación, mientras que Guadalajara y Zapopan presentaron una calificación más baja que en el 2012, el primero con 66.2 por ciento y 73.1 por ciento.

Los aspectos que se evaluaron de las nuevas administraciones, fueron los nueve que marca la calificadora: gastos, obras, bienes y sus usos, administración, urbanidad, consejos, participación ciudadana, cabildo y atención ciudadana.

Cada uno de ellos tiene criterios específicos que de cumplirse representan un punto a favor del implicado, de lo contrario, el criterio no sumará a la calificación.

La evaluación de MILENIO JALISCO se llevó a cabo con la herramienta CIMTRA – MUNICIPAL para la medición de transparencia en gobiernos locales y en base al manual de aplicación de la propia herramienta, asimismo, se extrajo impresión de cada punto a evaluar como elemento de prueba. M

¿QUÉ ES CIMTRA?

Según su página de internet, CIMTRA "es un colectivo en alianza voluntaria de diversas organizaciones sin fines de lucro, apartidista y cuyo principal objetivo es mejorar la transparencia en dos ámbitos gubernamentales; gobiernos municipales y Congresos locales, al tiempo de coadyuvar en la institucionalización de la relación Gobierno-Sociedad".

EVALUACIÓN POR BLOQUE

BLOQUE	GUADALAJARA	ZAPOPAN	TLAJOMULCO
Gastos	24%	19%	100%
Obras	72%	78%	100%
Bienes y sus usos	71%	94%	100%
Administración	61%	65%	100%
Urbanidad	40%	100%	100%
Consejos	86%	43%	100%
Participación Ciudadana	80%	80%	100%
Cabildo	63%	88%	100%
Atención Ciudadana	100%	92%	100%

Fuente: CIMTRA

LOS DETALLES DE CADA MUNICIPIO

...le dan un 99.6%

Tlajomulco es minucioso al presentar en la página su información de transparencia

De acuerdo a la evaluación realizada por MILENIO JALISCO, el municipio de Tlajomulco se mantiene como el mejor calificado en materia de transparencia, incluso superando por 5.2 por ciento su calificación anterior.

Tal parece que la orden directa que giró el alcalde a sus funcionarios sobre dar prioridad al tema de transparencia por sobre todas las cosas, le ha rendido frutos, la información que presenta el municipio se encuentra actualizada hasta el mes de abril, incluso hay datos de mayo que ya fueron publicados en su portal de internet. Tlajomulco logra mantener la calificación en la herramienta de CIMTRA con una minuciosa publicación de información, en comunicación social presentan el comparativo con el año anterior así como el desglose de las empresas que prestaron el servicio.

> En el 2012, Tlajomulco sacó una calificación de 94.4; en lo que va de este año aumentó 5.2%

Tlajomulco falla al no publicar actas de sesión del ayuntamiento

Los conceptos de pagos y gastos abarcan cada uno de los puntos a evaluar y en el concepto de donativos, en los que Zapopan y Guadalajara perdieron puntaje, Tlajomulco presenta oficios en los que se especifica el nombre del ciudadano o grupo que recibió el beneficio, la cantidad del mismo y el motivo para el cual será empleado. Este municipio también desglosa por fracción partidista los gastos de representación o viáticos de los integrantes del cabildo, que según lo informan, es de 3 mil pesos anuales por edil de cada fracción.

Los puntos que perdió el municipio de Tlajomulco según la evaluación realizada con la herramienta CIMTRA, son en lo referente a los programas de trabajo e informes de los resultados de cada comisión del ayuntamiento, ya que no publica las actas correspondientes a las mismas.

Dos de los tres municipios metropolitanos mejor calificados en 2012 por CIMTRA, perdieron puntos con el cambio de Administración, en el caso de Tlajomulco, el resultado de la evaluación le permitió mantener la tendencia que viene presentando desde 2011. M

> Los gastos de viáticos de los miembros del cabildo son publicados en su página de internet

FUENTE: http://cimtra.org.mx/jalisco/

LOS DETALLES DE CADA MUNICIPIO

Zapopan 73.1 %

En el 2012, la ex Villa Maicera obtuvo un 89.9 por ciento y fue el segundo en el país

La calificación más alta conseguida por el municipio zapopano la logró en el bloque de Urbanidad puesto que la información que presenta cumple al 100 por ciento con los criterios determinados por CIMTRA.

El municipio presenta información oportuna y actualizada sobre las convocatorias públicas para la integración de sus consejos y comités ciudadanos, los cuales cabe señalar, están integrados por una mayoría procedente de la sociedad civil, lo que les da puntos en materia de transparencia.

Cada consejo o comité cuenta con su respectivo reglamento de formación y/o operación, publica el total de las actas y minutas de las reuniones y las sesiones de los mismos son públicas ya sean estas ordinarias o extraordinarias.

Por otro lado, al igual que Guadalajara, Zapopan tiene la calificación más baja dentro de los criterios a evaluar en el bloque de gastos con apenas un 19 por ciento del total posible en este rubro.

El municipio se ha rezagado en la información referente a los gastos de comunicación social, mismos que están publicados hasta el mes de febrero, es decir, sobre marzo y abril no hay información al respecto.

En el rubro de donativos que maneja el municipio se habla del consumo de gasolina a una empresa

Del portal también se excluye información sobre las sesiones de las comisiones edilicias

En cuanto a apoyos y donativos, Zapopan presenta informes de donativos realizados por la Administración solamente hasta el mes de febrero, sin embargo, al revisar dicha información es claro que los conceptos no corresponden, pues por citar algún ejemplo, presentan como donativo el consumo de gasolina de la empresa Bosques S.A de C.V. la renovación de fianza de su tesorero el pago de Pensiones del Estado entre otros, tampoco se brinda información sobre los donativos realizados por el Gobierno municipal.

Entre otra información que Zapopan excluye en su portal de internet y que le resta puntos al ser evaluado por la herramienta de CIMTRA, se encuentran las actas de las reuniones de cada comisión edilicia ni de las correspondientes a las sesiones de algunos consejos ciudadanos como Seguridad Pública. M

MARIANA HERNÁNDEZ

Las calificaciones más bajas las tiene en el rubro de gastos

FUENTE:
http://cimtra.org.mx/jalisco/

LOS DETALLES DE CADA MUNICIPIO

Guadalajara 66.2%

En el rubro de gastos, el ayuntamiento logró apenas un 24 % de la calificación

Su mejor calificación la consiguió en el bloque referente a Atención Ciudadana con el 100 por ciento del porcentaje al cumplir con cada uno de los criterios a evaluar.

En materia de transparencia Guadalajara cumple con la existencia de un módulo o mecanismo de atención, un reglamento de transparencia, informa sobre el procedimiento para la solicitud de información y para los recursos de apelación.

En los mecanismos de atención ciudadana el municipio ofrece a los habitantes un teléfono especial de asistencia, sistema de atención por internet y estructura de asistencia e información, lo mismo que una correcta y accesible información sobre trámites de licencias, pago de multas de tránsito, registro de bienes y otros trámites.

Por otro lado, en el bloque que concierne a gastos, apenas logró un 24 por ciento de la calificación, la mayor cantidad de puntos los pierde en falta de información, errores en la misma y por no estar actualizados.

Un ejemplo de ello se presenta en los gastos de comunicación social que se encuentran actualizados solamente hasta el mes de marzo, no hay comparación con los montos del año anterior, no se incluye RFC de la empresa ni el número de factura.

El ayuntamiento no publica los nombres de los proveedores que ejecutan obra pública

En cuanto a los gastos de representación y viáticos de sus funcionarios, y de acuerdo a los criterios de CIMTRA, pierde un punto por el simple hecho de no tener el total de los gastos aún cuando sí muestra información por individuo y viaje realizado, mientras que los gastos de gestión u oficinas del cuerpo edilicio (Cabildo) se encuentra actualizado hasta diciembre de 2012.

Tampoco publica los gastos por conceptos de asesoría externa, solamente presenta gastos de asesores con cargo municipal, por lo tanto tampoco se presenta información sobre el concepto de la asesoría, las fechas ni las facturas correspondientes a los pagos.

Dentro del apartado de obra pública el municipio pierde puntos por omitir el nombre de los proveedores, representantes o dueños de la empresa que ejecutó la obra pública.

Otros puntos perdidos son en la información sobre los donativos que realiza o recibe su gobierno, datos sobre los cambios de uso de suelo y el reglamento de participación ciudadana no incluye un apartado que obligue al municipio a realizar consultas ciudadanas sobre los planes parciales. M

MARIANA HERNÁNDEZ

El ayuntamiento se ubicó en quinto lugar en el país en el 2012

FUENTE:
http://cimtra.org.mx/jalisco/

Guadalajara gasta en sueldos la mitad de su presupuesto

- Salarios y deudas reducen inversiones
- Las contrataciones de supernumerarios y de confianza, imparables hace dos décadas
- La pérdida de habitantes contrasta con el crecimiento de su plantilla laboral

En el municipio de Guadalajara hay una tendencia constante de menos población y más burocracia. En las últimas dos décadas registró un despoblamiento de 155 mil tapatíos, pese a lo cual la plantilla laboral del Ayuntamiento se duplicó en ese periodo, mientras el gasto para la nómina se disparó cuatro veces hasta absorber la mitad del presupuesto total.

Guadalajara tenía un millón 650 mil habitantes en 1990 y pasó a un millón 495 mil en 2010, con base en el último Censo de Población del Inegi. La falta de calidad de vida, sobre todo en la Zona Centro y Centro Histórico, es uno de los indicadores principales de esa migración intraurbana.

Con todo y la reducción demográfica en el municipio, el aumento en la plantilla laboral del Ayuntamiento está imparable desde hace dos décadas. La alcaldía erogó 652.5 millones de pesos en el año 2000 en el pago de salarios para sus trabajadores, cifra que representaba 38% del presupuesto total (mil 689 millones de pesos). Sin embargo, en 2013 se gastará cuatro veces más en la nómina: dos mil 625 millones de pesos, es decir, 53% del total del presupuesto (cuatro mil 886 millones).

Si los ayuntamientos fueran considerados como agencias de contratación de personal cumplirían con una política exitosa, pero el gasto que se destina a las plantillas del Área Metropolitana de Guadalajara presiona las finanzas públicas y reduce los montos para inversión en infraestructura o para servicios públicos.

La calificadora HR Ratings de México realizó un informe de las finanzas de ayuntamientos en la metrópoli para el periodo 2007-2010. El resultado: hay un constante aumento en las partidas de servicios generales y servicios personales (nómina), por efectos que se han acentuado por un drástico aumento en el costo financiero, bienes muebles y otros gastos corrientes.

Además de la carga presupuestal para mantener la creciente nómina, Guadalajara persiste como el ayuntamiento más endeudado de México, con pasivos bancarios a largo plazo por dos mil 633.2 millones de pesos y compromisos a corto plazo por otros mil 400 millones, en pagos pendientes a Pensiones del Estado, proveedores y otras contribuciones. Sus deudas ascienden a cuatro mil millones de pesos. El gasto corriente y los pasivos "asfixian" sus finanzas públicas.

A la Coordinación de Comunicación Social se le solicitó una entrevista para hablar sobre el incumplimiento en la reducción de la plantilla, pero no hubo respuesta. El pasado 23 de octubre, José Guadalupe Ledezma, coordinador de Recursos Humanos, declaró que la administración de Ramiro Hernández había aplicado un recorte en la plantilla del Ayuntamiento, con un saldo de 747 funcionarios menos, pero se evaluaba el contrato de 237 supernumerarios que podrían ser despedidos si no cumplían con los perfiles. También se analizaba a 514 funcionarios en edad jubilatoria para ofrecerles el retiro voluntario.

El recuento es que el municipio documenta mil 428 bajas de empleados en los primeros siete meses de la administración; sin embargo, al corte de abril pasado esas plazas fueron cubiertas y se contrató a otros 232 burócratas. En septiembre de 2012 había una plantilla de 11 mil 683; en abril pasado, 11 mil 915.

Demasiada burocracia

Mientras las mediciones internacionales recomiendan que haya seis funcionarios por cada mil habitantes, en Guadalajara hay más de ocho y es uno de los más altos en este indicador, por arriba de similares como Puebla (2.98), Hermosillo (4.74) o Chihuahua (4.42).

En el ámbito local, El Salto tiene 6.6 funcionarios por cada mil habitantes; Tlaquepaque y Tlajomulco, 6.2; Zapopan, 5.8, y Tonalá, 5.2.

Ixtlahuacán de los Membrillos tiene 11.5 empleados por cada mil habitantes, una de las tasas más elevadas en México. ¿Por qué? Ante la falta de inversión privada o fuentes de trabajo, los cargos públicos forman parte de la oferta más importante para la población.

En el caso de Juanacatlán no fue posible realizar comparativos porque no tiene página de internet activa, con lo cual violenta la Ley de Información Pública de Jalisco.

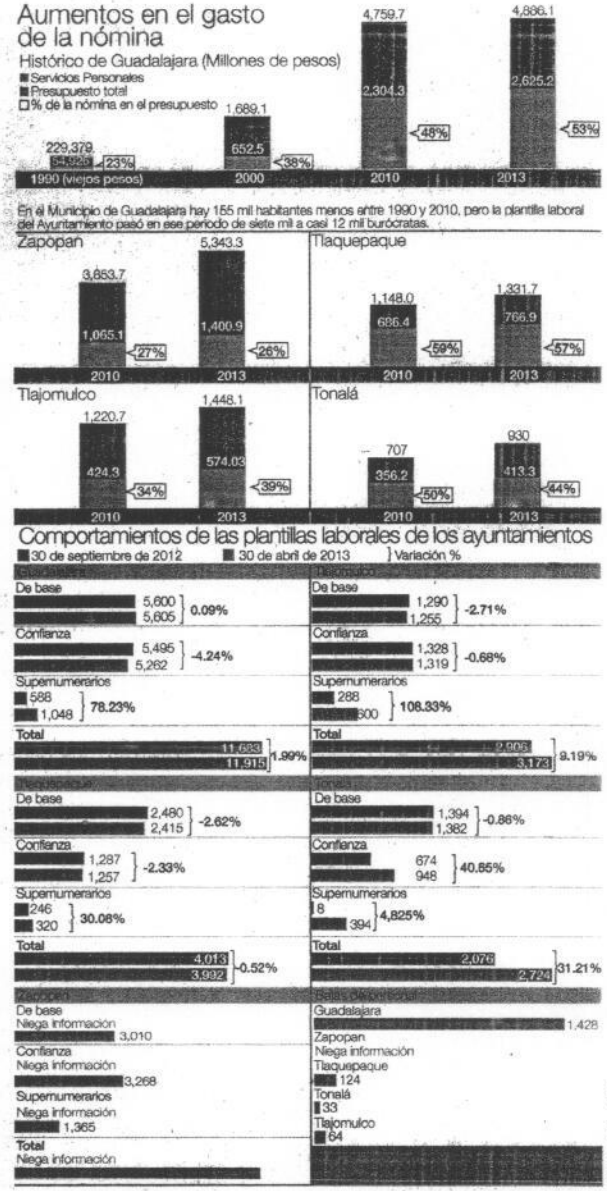

Empleados municipales y población por municipio

Municipio	Servidores públicos	Habitantes*	Burócratas/mil habitantes**
Guadalajara	11,850	1'463,665	8.09
Zapopan	7,643	1'302,448	5.8
Tlaquepaque	3,980	641,096	6.2
Tonalá	2,732	517,516	5.2
El Salto	1,019	154,198	6.6
Ixtlahuacán	294	25,511	11.5

Juanacatlán incumple con Ley de Información al no publicar datos en una página electrónica.

* Proyecciones 2013 de Conapo. ** La ONU recomienda seis burócratas por cada mil habitantes.

Gasto mensual promedio por empleado

Municipio	Servidores	Gastos personales	Salario mensual/trabajador
Guadalajara	11,850	2,625.2	18,461.3
Tlaquepaque	3,980	766.9	16,057.9
Zapopan	7,643	1,400.9	15,275.1
Tlajomulco	3,157	574.03	15,152.4
Tonalá	2,732	413.3	12,606.8
El Salto	1,019	150.7	12,329.2
Ixtlahuacán	294	36.07	10,226.3
Juanacatlán	No rinde cuentas; dice que su página electrónica está en reparación.		

■ INCONGRUENCIAS EN LA PLANTILLA

Zapopan niega información

El Ayuntamiento de Zapopan oculta información sobre la plantilla laboral. En tres ocasiones diferentes se le requirió información por Infomex sobre la totalidad de los trabajadores de base, confianza y supernumerarios, pero sus respuestas fueron contradictorias y opacas.

Las tres solicitudes fueron turnadas en un lapso de dos semanas y se solicitó información sobre los registros de empleados vigentes en septiembre de 2012 y marzo y abril de 2013. La Dirección de Recursos Humanos sólo respondió a una solicitud, la de marzo, en la que informó que había siete mil 661 burócratas. En las otras dos contestó que no tenía la información como fue solicitada y remitió a una página electrónica en la que se despliega un listado con la totalidad de empleados, pero no por categorías.

Ante la negativa para entregar información, la Dirección de Comunicación Social hizo el compromiso en abril de turnar esas bases de datos por correo electrónico. Incumplió. A finales de mayo se concedió una entrevista con Karla Soto Rodríguez, directora de Recursos Humanos, quien sólo entregó el dato sobre la totalidad de empleados al corte de abril: siete mil 643.

—¿Cuántos empleados les heredaron en la pasada administración? —se le cuestiona.

—No recuerdo. No la tengo (la información)... debe existir.

—¿Por qué niegan información por Infomex?

—A lo mejor no se tenía en ese momento (en que se solicitó). Ahorita sí, porque yo la llevo. Necesito una semana para dar esa información. (Sólo) te la puedo dar al corte del 15 de octubre (no tiene la última quincena de septiembre de la administración pasada).

La estadística de octubre pasado jamás se dio a conocer; habría demostrado si se cumplió con el recorte de 700 plazas de supernumerarios.

—¿Cuántos trabajadores se han ido? —se le preguntó en la entrevista a Soto Rodríguez.

—No tengo la cifra. Y de los que se fueron de seguridad pública (400, según el pasado director de la corporación) no tengo el dato porque se manejan aparte.

—El Ayuntamiento dio por hecho el recorte de 700 supernumerarios.

—Estamos trabajando (en la depuración)... todavía no se acaba el año. (Será) lo antes posible. No nos pierdan la fe.

—¿Por qué no tienen el listado de trabajadores en el que se especifica la fecha en la que fueron contratados (altas)?

—No lo trabajo así.

—Por la falta de ese listado no podemos corroborar si son veraces las plantillas que ustedes dan por transparencia. Los demás ayuntamientos sí tienen esa lista.

—Veremos si hacemos esa lista.

En zapopan.gob.mx vienen las nóminas pagadas de los últimos años; sin embargo, hay graves incongruencias. Según la nómina de la segunda quincena de septiembre de 2012, Zapopan pagó a seis mil 069 empleados; en la última nómina de abril de 2013, reporta cinco mil 985 burócratas.

Si se compara la cifra que dio en la entrevista Karla Soto, la plantilla en abril cerró en siete mil 643 empleados. Por lo tanto, las diferencias entre la página electrónica y la funcionaria revelan que el Ayuntamiento no transparenta el pago de mil 658 trabajadores en el sitio web. Con ello violenta el artículo 32 de la Ley de Información Pública.

Al compararlo con otros municipios, lo positivo de Zapopan es que el gasto en la nómina representa el más bajo porcentaje en comparación con su presupuesto: este año desembolsará mil 400 millones de pesos en su plantilla laboral, lo cual representa 26% del presupuesto total (cinco mil 343 millones de pesos).

Comparativo de ingresos y egresos 2013

Municipios	Ingresos*	Egresos*
Guadalajara	4,886.1	4,886.1
Zapopan	4,138.3	5,343.3
Tlajomulco	1,315.9	1,448.1
Tlaquepaque	1,381.8	1,331.7
Tonalá	780.1	930
El Salto	351.7	411.6
Ixtlahuacán	121.7	98.4
Juanacatlán	Niega información	

* Millones de pesos.

■ Trabajadores se quejan de retención de salarios y presión verbal para que dejen sus plazas

La CEDHJ emite medida cautelar por hostigamiento laboral en el Congreso

■ A los *aviadores* que ganan entre 40 y 50 mil pesos no los tocan, se queja uno de los afectados

JULIO RÍOS Y ALEJANDRO VELAZCO

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) otorgó una medida cautelar en favor de 82 empleados sindicalizados del Congreso de Jalisco que se quejan de hostigamiento laboral por parte de la Secretaría General y la Dirección Administrativa del Poder Legislativo.

La queja 4298/2013 concentra los 82 casos y fue turnado a la Segunda Visitaduría del organismo estatal desde el mes pasado; a partir de esta queja, el 6 de junio fue que se derivó a una medida cautelar, que otorga a los diputados y directivos del Congreso cinco días naturales para que cesen los "actos en perjuicio de los quejosos, que pudieran configurar hostigamiento laboral, maltrato, desigualdad y discriminación".

Los trabajadores se quejan de retención de salarios y presión verbal para que desocupen sus plazas; esto después de que las fracciones parlamentarias acordaran impulsar un recorte de personal para reducir la nómina del Legislativo como parte de los compromisos adquiridos con el gobierno del estado por los adelantos de recursos que les ha concedido.

Aunque fue firmada por el visitador ajunto Daniel Ávila Carrillo, la medida cautelar la resolvió el segundo visitador general, Javier Perlasca Chávez y está dirigida al secretario general, Marco Antonio Daza Mercado, al director administrativo, Agustín Araujo y al departamento jurídico del Congreso. Una copia fue remitida a la dirigente del Sindicato de Trabajadores del Poder Legislativo, Irene Trejo Acosta.

Según este documento, existen indicios de probables violaciones a los derechos humanos de los 82 empleados, contemplados en los artículos 35 y 55 de la Ley de la CEDHJ.

Durante las últimas semanas, se ha llamado a decenas de empleados del Congreso para ofrecerles una liquidación de seis meses a cambio de dejar su trabajo. Entre las personas que están en la lista de posibles despidos aparece la líder sindical Irene Trejo Acosta.

Algunos afectados comentaron a *La Jornada Jalisco* que los diputados están haciendo las cosas al revés: "Prometieron reducir la nómina, pero en vez de sacar a los aviadores a los que cobran 40 o 50 mil pesos por estar sentados o fumando en los pasillos, a esos no se les toca y se están yendo contra la gente que sí trabajamos", indicó un empleado del Congreso.

En imagen de archivo, empleados supernumerarios del Congreso se manifiestan para exigir el pago de su salario ■ Foto Arturo Campos Cedillo

> "SE ESTÁN YENDO CONTRA LA GENTE QUE SÍ TRABAJAMOS", DICE UNO DE LOS EMPLEADOS

En un mitin, el 22 de mayo pasado, el líder de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado (FSESPJ), Juan Pelayo Ruelas, afirmó que la limpia de personal que se realiza en el Congreso del Estado no obedece a ningún criterio técnico. "Ya llamaron a sindicalizados y no obedece a una línea de los que ganan más o los que llegaron al último. Están agarrando parejo", se quejó.

Apenas la analizarán

La diputada presidenta de la Comisión de Administración, Celia Fausto Lizaola, se dijo sorprendida por la medida cautelar emitida por la CEDHJ, y explicó que aún no conoce el contenido del documento, por lo que el departamento jurídico del Congreso habrá de analizarla para determinar cuál es el paso a seguir, a pesar de que el plazo de cinco días naturales se cumple este miércoles.

"No conozco el contenido de esta recomendación, ni los alcances de la misma, pero en cuanto tenga la información podré dar una opinión. Yo creo que los trabajadores tienen derecho de acudir a la instancia que sientan que les puede resolver una situación. Desde hace dos años las comisiones nacional y estatal tienen facultades y atribuciones de asuntos laborales que vulneren derechos humanos. Yo soy muy sensible en esa parte y habremos de revisar y actuar en consecuencia", señaló la legisladora de extracción perredista.

Al preguntarle si esta recomendación debería ser analizada en el Pleno legislativo, Fausto apuntó que "habremos de hacer lo que corresponda".

En otro orden de ideas, la comisión de Administración aprobó que el Congreso presente una denuncia penal en contra del ex funcionario del Legislativo José Enrique Rodríguez Villanueva. "Nos dicen que usurpó funciones y firmó documentos sin tener atribuciones", dijo Celia Fausto.

También se aprobó el pago de 98 mil pesos por los gastos del examen para aspirantes a consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, realizado el mes pasado y el pago de sueldos de tres empleados que desde noviembre no recibían salario.

■ Hay observaciones por tres mil mdp en esos ejercicios

Sin presiones, el Congreso deberá revisar cuentas 2008 y 2009 del Siapa

■ Corresponderá a la Fiscalía determinar si hay más culpables: Ayón

IGNACIO PÉREZ VEGA

El Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) no va a apresurar al Congreso del Estado para que vote las cuentas públicas 2008 y 2009 del organismo, correspondientes a la gestión del ex director Rodolfo Ocampo Velázquez, advirtió el titular del Consejo de Administración del Siapa, Francisco Ayón López.

"Yo siempre he tenido un gran respeto por la división de poderes. Nosotros, como parte del Poder Ejecutivo, no conocemos los tiempos del Legislativo. Estamos ciertos que los señores diputados estarán trabajando en tiempo y forma para sacar los trabajos necesarios, dependiendo de su carga laboral", advirtió el funcionario.

Las cuentas públicas 2008 y 2009 tienen cargos y observaciones por un monto cercano a los tres mil millones de pesos. En 2008, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) fincó cargos por 706 millones de pesos y en el caso del ejercicio 2009 existen observaciones por mil 889 millones de pesos, al que se añaden 233 mil dólares.

El presidente del Consejo de Administración del Siapa, Francisco Ayón, afirma que será respetuoso de los tiempos del Congreso para analizar las cuentas 2008 y 2009 del organismo ■ Foto *La Jornada Jalisco*

–¿Existe riesgo de que pasen los tiempos de actuar si el Congreso no dictamina las cuentas públicas pronto?

–No creo que los diputados estén trabajando en ese sentido. Creo que lo están revisando y tomando en cuenta los tiempos que están marcados en el Legislativo.

Ayón López reiteró que la denuncia interpuesta desde 2011 por parte del Siapa y que a él le tocó impulsar en su calidad de presidente del Consejo de Administración tiene bases para proceder, ya que el plan de inversión del crédito solicitado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), vía Banobras, se desvió a otros fines.

El préstamo de mil 200 millones de pesos se contrató por parte del Siapa para dotar de agua a 146 asentamientos irregulares, pero en 52 colonias se quedaron a medias, pues parte del recurso se invirtió en la Bolsa de Valores.

"Mi opinión es que existe un plan de inversión y un crédito que fue solicitado a instituciones bancarias. Este plan de inversión no se cumplimenta y la institución, a partir de 2011, genera una serie de denuncias, por lo que se calificó como un desvío de fondos, pero éste tendrá que ser clarificado y dictaminado por la instancia correspondiente, que es la Fiscalía Central", señaló Ayón.

El presidente del Consejo de Administración del SIAPA fue claro al señalar que está prohibido "jugar" dinero del organismo en la Bolsa de Valores. La Fiscalía Central deberá verificar si para ello tuvo o no el aval de quienes entonces integraban el Consejo de Administración.

Se debe ir a fondo en las investigaciones: Bravo

El rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Tonatiuh Bravo Padilla pidió a las autoridades ir a fondo en las investigaciones por el desvío de recursos del Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), realizado durante la gestión de Rodolfo Ocampo Velázquez, pues ello evitará que se repitan este tipo de situaciones.

En entrevista, Bravo Padilla fue cauteloso al opinar sobre la detención de Ocampo.

"No sé (si es suficiente con la detención de Rodolfo Ocampo), es un tema de la Fiscalía General del Estado, ellos tienen que hacer su investigación, ellos son los que tienen que determinar quienes tienen responsabilidad, pero por supuesto que hay que ir a fondo en el tema para evitar que se vuelva a repetir que se den casos que perjudiquen a la ciudadanía", expuso.

El rector general de la máxima casa de estudios indicó que es necesario establecer sanciones y aclarar el desvío de los recursos pues "evidentemente hay colonias que están sin agua porque no se hizo la inversión ni la aplicación correcta del gasto y evidentemente eso debe llevar a que las autoridades actúen para que se frene la impunidad".

ANALY S. NUÑO

ANALY S. NUÑO

■ El operativo planeado por la SGG se llevó a cabo en San Gabriel y Tonaya

Fiscalía General logra liberar a 275 jornaleros víctimas de esclavitud; detiene a 6 capataces

■ 42 familias vivían hacinadas en cuartos de 16 metros cuadrados de la empresa Bioparques de Occidente

SAN GABRIEL, JALISCO, 11 DE JUNIO.- En los campos agrícolas de San Gabriel y Tonaya, la Fiscalía General del Estado (FGJ) logró rescatar a 275 jornaleros víctimas de esclavitud y aprehender a seis presuntos responsables de explotación laboral.

En el operativo de rescate que desde el pasado lunes se preparó en la Secretaría General de Gobierno, participaron personal de la Fiscalía Regional, la Procuraduría General de la República, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el DIF Jalisco a fin de rescatar al grupo de personas procedentes de San Luis Potosí, Veracruz e Hidalgo, quienes permanecían en un rancho ubicado en el sur de Jalisco.

LOS JORNALEROS GANABAN HASTA 100 PESOS DIARIOS EN VALES CANJEABLES SÓLO POR COMIDA

Tras el operativo, personal de la FGJ indicó que de los 275 jornaleros rescatados, 130 son originarios de San Luis Potosí, 105 de Hidalgo y 40 de Veracruz. Entre éstos había menores de edad de entre los 12 y 16 años, a quienes se les obligaba a cumplir con jornadas laborales de más de 10 horas, además de menores en lactancia.

"Se encontraron varias personas o familias que fueron empleadas por un contratista de Veracruz que les ofrecía trabajo diciéndoles que les iba a entregar vivienda, alimentos y unas condiciones laborales muy atractivas; les ofrecía 100 pesos diarios y escuelas. Sin embargo, las condiciones son totalmente distintas", indicó Salvador González de los Santos, titular de la Fiscalía regional.

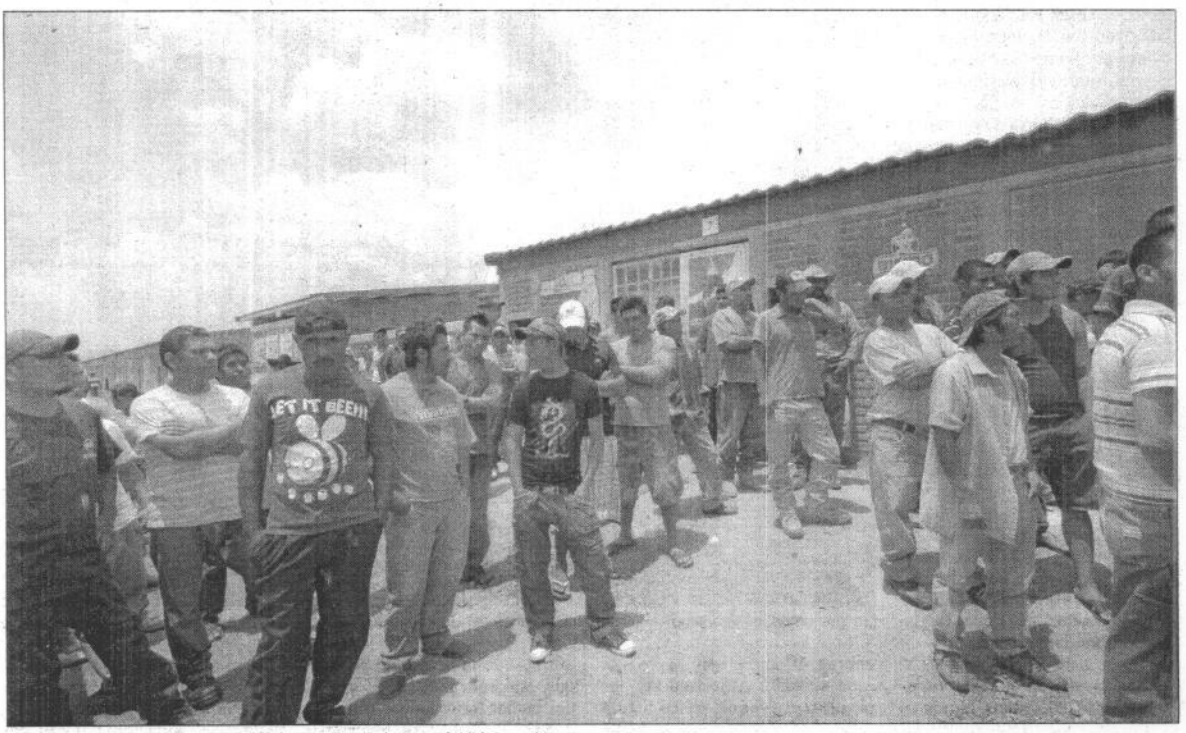

Los jornaleros liberados son originarios de San Luis Potosí, Hidalgo y Veracruz ■ Foto Notimex

Según información oficial, los jornaleros se encontraban desde hace poco más de dos meses privados de su libertad, sometidos a largas jornadas laborales y vivían hacinados y en condiciones infrahumanas en cuartos de 16 metros cuadrados edificados dentro de las instalaciones de la empresa jitomatera Bioparques de Occidente. En cada uno de estos cuartos pernoctaban miembros de tres familias compuestas por al menos dos adultos y tres menores de edad.

De acuerdo a los primeros testimonios de las personas rescatadas, desarrollaban jornadas laborales los siete días de la semana y recibían a cambio de su labor vales para intercambiarlos por comida a fin de evitar que ahorraran dinero y pudieran escapar. Además eran vigilados por "guardias blancas".

Explicaron que para obtener 100 pesos diarios por dicha jornada, estaban obligados a llenar 40 cajas con jitomates en un horario de las 5:00 hasta 19:00 horas. De no cumplir con la meta, los jornaleros "recibían" una parte proporcional de 20 pesos diarios.

Datos preliminares de la FGJ revelan que las personas rescatadas son integrantes de 42 familias. Al cierre de esta edición las personas rescatadas estaban siendo trasladadas por personal del DIF Jalisco a las instalaciones del centro estatal ubicado en Guadalajara, a fin de ofrecerles resguardo en tanto se determina su situación y resuelven si desean regresar a su lugar de origen o permanecer en el estado.

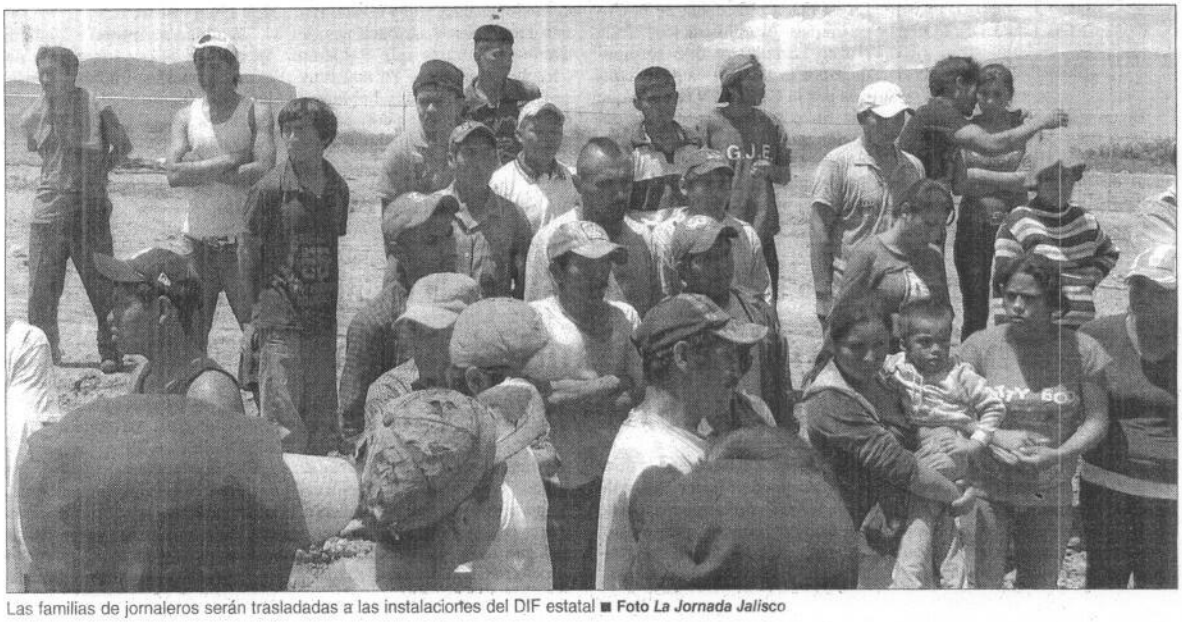

Las familias de jornaleros serán trasladadas a las instalaciones del DIF estatal ■ Foto *La Jornada Jalisco*

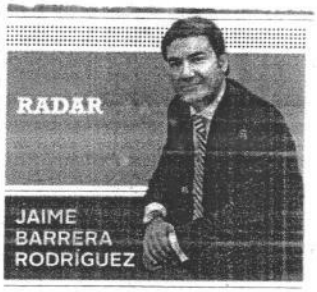

jaime.barrera@milenio.com

Emilio-Godoy y Emilio-Ocampo

Afirmé ayer aquí que el expediente que armó el auditor Alonso Godoy Pelayo para la detención del ex director del SIAPA, Rodolfo Ocampo, acredita por completo las irregularidades de las que se acusa al ex funcionario panista, pero inevitablemente nos lleva a los episodios que no sólo invalidan la autoridad moral del aún titular de la ASEJ para hacer señalamiento alguno, sino que nos recuerdan que es urgente llamarlo también a cuentas para consolidar la narrativa contra la impunidad a la que quiere apostar el nuevo gobierno de Jorge Aristóteles Sandoval y el líder de la bancada priista en el Congreso, Miguel Castro Reynoso.

El auditor puede seguir fincando los cargos que quiera al SIAPA, a sus ex aliados los diputados de la LVIII Legislatura, de los que recibió casi 10 millones de sobresueldo y giraron un cheque a su suegro por 5 millones de pesos de los que se enteró en la prensa, o a cualquier otra dependencia, pero nunca recuperará la credibilidad que es indispensable para un fiscalizador de los recursos públicos.

Además de la empresa "Análisis Administrativo Scan S.C." a través de la cual se desviaron recursos tanto del SIAPA como de la Legislatura que cooptó a Godoy, el aún auditor y el ahora reo, Ocampo, tienen en común su cercanía con el ex gobernador panista Emilio González Márquez.

Del escándalo de la complicidad entre el auditor y los diputados de la LVIII, que se reveló durante su mandato, así como de los desvíos en el SIAPA, el mandatario estatal nunca expresó su desacuerdo. Más bien estrechó lazos con el auditor que siempre le aprobó sus cuentas públicas sin cargo alguno, y al que visitaba seguido en su casa a las faldas del bosque La Primavera.

La relación de Emilio con Ocampo se consolidó desde que el primero buscó la candidatura a la gubernatura y a cambio del apoyo del ahora funcionario preso le ofreció la dirección del SIAPA, a donde le envió a una hermana y a un hermano para que los colocara como directores. Además de que a la que manejó las finanzas de su campaña electoral, Diana Rodríguez, la colocó como tesorera del organismo operador del agua y hoy pesa una orden de aprehensión en su contra.

De hecho, Emilio y Ocampo encabezaron en la marginada colonia Mesa Colorada, en Zapopan, el acto en que se anunció el programa Todos con Agua, por cuyos desvíos hoy está tras las rejas el ex titular del SIAPA.

Lo que también hoy es pertinente consignar es el respaldo que recibió Ocampo del entonces gobernador, cuando después de la debacle electoral panista de 2009, y la llegada de los priistas a las alcaldías de la zona metropolitana y con ello al SIAPA, vinieron las denuncias en su contra por los malos manejos del crédito del Banco Interamericano de Desarrollo.

Acusado ya por estas irregularidades, Emilio reclutó a Ocampo como asesor en el gobierno del estado, y después lo involucró en el equipo de precampaña en su búsqueda de la candidatura presidencial del Partido Acción Nacional en 2011.

La incógnita hoy es qué pasará con la alianza Emilio-Godoy y Emilio-Ocampo. M

twitter: @jbarrera4

(diego.petersen@informador.com.mx)

Silencio sepulcral

La pregunta recurrente después de la detención de Rodolfo Ocampo es ¿y dónde está el PAN? Al parecer los panistas coinciden en que la administración de Rodolfo Ocampo es indefendible, que la forma en que se despilfarraron los recursos e hicieron del SIAPA un botín político no tiene nombre, pero Rodolfo Ocampo encabezaba una administración, no estaba solo ni lo hizo solo, pero sobre todo, era parte de un proyecto de Gobierno que, chueco o derecho, fallido o no, nació de una administración panista.

El PAN puede o no estar de acuerdo con la decisión de procesar penalmente a Ocampo. Finalmente fueron el entonces gobernador, Emilio González Márquez, y los ex gobernadores, Francisco Ramírez Acuña y Alberto Cárdenas, los primeros en poner el dedo y señalar a la generación de "los aguacates verdes" reconociendo los actos de corrupción galopante entre los panistas y exigiendo que fueran procesados internamente. (En respuesta, los tres alegres gobernadores recibieron una paliza en la asamblea para elegir a los dirigentes del partido). Lo que es políticamente inconcebible es el silencio. Miguel Monraz parece entre pasmado y asustado. Sabe bien que para donde se mueva se moja, por lo que ha preferido quedarse en el rincón, escondido: ni condena la corrupción, quizá simplemente porque sabe que son muchos más los involucrados y muchos más los casos, ni defiende a su compañero de partido. Peor aún, ni siquiera defiende a la administración de su partido, dejando un vacío que lo que muestra es la búsqueda de la autoprotección.

Si el PAN estaba ya dinamitado el caso Ocampo lo terminará de aniquilar. Lo que hizo la administración de Aristóteles, más allá de un acto de justicia (que sin duda lo es) o de un acto de legitimación (que era urgente después de la muerte violenta del secretario Gallegos) fue un acto de exterminio político: los panistas terminarán de enfrentarse todos contra todos en una lucha desesperada por salvar el propio pellejo. Si ya era complicado negociar con el PAN en el Congreso, porque cada cabeza es un partido, en adelante será peor; la operación será voto por voto, iniciativa por iniciativa.

Lo paradójico para el PRI es que esta victoria momentánea y legitimadora puede convertirse en un fortalecimiento de su enemigo íntimo, Enrique Alfaro. Antes de la detención de Ocampo las encuestas marcaban en Guadalajara y Zapopan a un PAN en pleno desplome y en tercer lugar ,detrás de un creciente Movimiento Ciudadano que podría ser el beneficiario final del voto panista en fuga.

El silencio de Monraz es literalmente un silencio sepulcral.

100 días de gobierno estatal y hay muchas preguntas sin responder

LUCY PÉREZ

Cuando intentamos hacer un ejercicio de revisión de lo que se ha realizado en los primeros 100 días de gobierno en Jalisco, en relación a los compromisos que Aristóteles Sandoval adquirió durante su campaña electoral, nos quedamos con muchas preguntas sin responder, por no decir compromisos incumplidos que lleva a un estado que naufraga sin rumbo, ni destino, ni visión.

Es cierto, 100 días puede ser poco tiempo, pero es suficiente para marcar el rumbo y cuál va a ser el tipo de gobierno que se va a ejercer. Vemos que el rostro en este lapso es uno en el que se desdibuja del crecimiento y desarrollo.

Estoy hablando de dos grandes temas, en los que lamentablemente no se percibe visión del gobierno: El incremento de la inseguridad y la disminución en el ritmo de la economía que se ve reflejada en la pérdida de empleos para los jaliscienses.

En el primer tema, es urgente que se implementen medidas para garantizar la seguridad de las familias, personalmente he insistido en la necesidad de una entrevista para abordar este tema tan lacerante en el que cada vez más familias se ven afectadas. Sigo esperando la fecha en la que el gobernador me reciba para plantearle las inquietudes, que desde esta posición de representación social se ven.

Sus respuesta a los cuestionamientos han sido declaraciones a través de los medios de comunicación, donde asegura que el Mando Único será la solución a todos los problemas referentes a la seguridad, y mientras eso sucede los malhechores siguen haciendo de las suyas en las calle de de Guadalajara.

Hoy los estudiantes se preguntan por qué siguen pagando el transporte hacia sus centros de estudio, cuando el gobernador prometió que Jalisco sería el primer estado con transporte público gratuito "para todos los estudiantes". Hoy, a más de 100 días, se ha informado que están en proceso de registro para ver quiénes –no todos–, pudieran ser merecedores de este beneficio.

Muchas de las personas que se han visto afectadas en sus ingresos por la pérdida de su empleo se preguntan por el seguro de desempleo, al que supuestamente, en esta administración tendrín derecho quienes se encontraran en esta situación.

Se cambió de nombre a varias dependencias y programas de apoyo social, pero aún no se ven acciones concretas y específicas, los jalisciense que recibían algún apoyo, ya sea becas o pensiones, han tenido que esperar estos 100 días para que el gobierno actualice sus datos y mientras tanto, estas personas vulnerables no han recibido un sólo apoyo.

Y frente a un arranque inercial de este gobierno, parece que se optó por una acción mediática que haga desviar la atención.

Me refiero a la detención "espectacular" que el fin de semana se hizo del ex director del Siapa, Rodolfo Ocampo, como si quisieran mostrar el rigor y peso de la justicia, cuando muy lamentablemente este gobierno inició su gestión ante un suceso trágico como lo fue la muerte del secretario de Turismo J. Jesús Gallegos, que según las propias fuentes oficiales, haber estado involucrado en negocios dudosos fue el posible móvil del crimen.

Que bien que se haga justicia, pero que se aplique en todos los casos, o ya se olvidó aquel recurso que se obtuvo para supuestamente pavimentar las calles de Guadalajara, cuando el actual gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, era alcalde de la capital de Jalisco, la pregunta es dónde quedó ese dinero que era para un beneficio social y por consecuencia, ¿en este caso, también habrá detenciones?

Se debe exigir imparcialidad y seriedad en el caso del Siapa y no un pretexto para montar el *show* mediático de los cien días utilizándolo como pretexto de lo que no se está haciendo y que no se le ven expectativas de mejora a esta administración estatal.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Que no le engañen

Que no le cuenten, que no le mientan. Los partidos políticos, sin importar cuál sea su origen, ideología, signo o color, nunca actúan determinados por los verdaderos intereses de los ciudadanos.

Lo que realmente les importa a quienes dirigen los partidos políticos y a quienes los representan en los congresos estatales y federal, es conservar el poder y los cargos públicos que de él se derivan, para lucrar con el dinero de los contribuyentes, asignándose jugosos salarios y prestaciones, que no se justifican y mucho menos se merecen.

Por eso habría que marcar con una gran interrogante el pronunciamiento formulado ayer por el presidente estatal del PRI, **Hugo Contreras Zepeda**, y por el coordinador de los legisladores tricolores en el Congreso de Jalisco, **Miguel Castro Reynoso**, quienes anunciaron que presentarán una iniciativa de ley para permitir las candidaturas ciudadanas (supongo que en realidad quisieron decir candidaturas independientes de los partidos políticos) en condiciones de equidad.

Castro Reynoso anunció también que en la tercera semana de junio el PRI convocará a un foro ciudadano para enriquecer la propuesta, con el propósito de que sea apoyada también por otros partidos políticos.

En realidad sólo un verdadero ingenuo podría creerle a Castro Reynoso el supuesto de que las opiniones de los ciudadanos independientes de los partidos políticos y del Gobierno podrían ser tomadas en cuenta. Si alguien se anima a participar y no lleva la bendición de algún poder fáctico o formal, o de algún influyente padrino político, sus palabras se perderán como una voz que clama en el desierto.

Esos foros sólo sirven para que los políticos presuman que sus propuestas o iniciativas tienen legitimidad, porque fueron enriquecidas con el punto de vista de la sociedad, algo que casi nunca sucede.

Además, para qué le dan tantas vueltas al asunto, si la reforma constitucional que aprueba las candidaturas para todos los puestos de elección popular, de ciudadanos independientes de los partidos políticos, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación desde el jueves 9 de agosto de 2012.

Desde entonces esa disposición es obligatoria en todo el País, una vez que fue reformado el artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que define los derechos de los ciudadanos y rompe el monopolio de los partidos políticos con respecto a la postulación de candidatos a cargos públicos.

Dice: "El derecho de solicitar el registro de candidatos ante la autoridad electoral corresponde a los partidos políticos así como a los ciudadanos que soliciten su registro de manera independiente y cumplan con los requisitos, condiciones y términos que determine la legislación".

En los transitorios de la referida reforma se advierte: "Artículo Primero.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Artículo Segundo.- El Congreso de la Unión deberá expedir la legislación para hacer cumplir lo dispuesto en el presente Decreto, a más tardar en un año contando a partir de la entrada en vigor del mismo".

Y el Artículo Tercero transitorio refiere: "Los Congresos de los Estados y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal deberán realizar las adecuaciones necesarias a su legislación secundaria, derivadas del presente Decreto en un plazo no mayor a un año, contado a partir de su entrada en vigor".

pedromellado@gmail.com

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ MACÍAS

martinezmcarlos@hotmail.com

SIAPA, Ocampo y los otros

Acusado del delito de peculado, el ex director del SIAPA Rodolfo Ocampo Velázquez, vio confirmada su peor pesadilla cuando fue detenido el fin de semana tras cumplimentarse una orden de aprehensión.

Hasta ese día, Ocampo sostenía que se trataba de simples cortinas de humo del nuevo gobierno y que además las decisiones que tomó en el organismo contaron siempre con el aval del consejo de administración.

Ya antes, hace exactamente un año, en junio de 2012, el panista había respondido en términos similares a un listado de observaciones que la Auditoría del Estado le había formulado mediante oficio 2188/2012.

En su extensa respuesta de 41 cuartillas (cuya copia poseo), Rodolfo Ocampo comienza por desacreditar la facultad de la Auditoría para requerirlo ya que sostiene que al ser director de un organismo público descentralizado, no puede considerarse "funcionario público" según jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Aún así, responde add cautelam (por precaución) las observaciones en las que destacan el desvío de recursos del crédito por mil 200 millones de pesos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el programa Todos con Agua.

Según el ex director del SIAPA, debido al retraso en la aportación de fondos federales, un recorte presupuestal y baja de ingresos, decidieron tomar parte de los recursos del BID contenidos en la cuenta 2811 de Banorte para hacer pagos de energía eléctrica y nómina, lo que fundamenta en la Ley de Aguas del Estado que obliga al organismo a brindar el servicio con los recursos disponibles.

También apunta que "encontramos" que la Ley de Deuda Pública del Estado les permitía tomar de créditos el 5 por ciento del presupuesto del ejercicio en curso para casos extraordinarios. Por todo esto, afirma que no hubo detrimento al patrimonio porque se garantizó el abasto de agua y de no haber recurrido a estos fondos, se hubieran afectado seriamente los derechos de la población.

La respuesta de Rodolfo Ocampo a las observaciones de la Auditoría Superior, son apenas una parte de la gigantesca madeja de malos manejos que se cometieron en su administración.

Pero el reparto político que se hizo del organismo, las compras a sobre precio, las constructoras favorecidas, los escandalosos finiquitos, el robo hormiga, los juicios laborales perdidos entre otros, continuaron ya con gobiernos municipales del PRI.

Y la pregunta es si la voluntad política alcanzará para llamar a los responsables ante la justicia, aunque estén refugiados en otras dependencias federales y estatales.

*** *** ***

(Más sobre el caso SIAPA y Rodolfo Ocampo en www.paraleloveinte.com). M

Antipolítica

POR RUBÉN MARTÍN (rubenmartinmartin@gmail.com

Corrupción en Jalisco

El gobernador priista de Jalisco Aristóteles Sandoval Díaz, está siguiendo un guión casi idéntico a la ruta de Gobierno que ha desplegado el presidente Enrique Peña Nieto. Antes de asumir el cargo modificó la estructura organizativa del Poder Ejecutivo, promovió cambios legislativos, concentró las entidades de seguridad pública y ha hecho detenciones de ex servidores públicos a manera de mensaje de que se combatirá la corrupción.

En el caso de Peña Nieto, este mensaje se dio con la detención de la otrora poderosa dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo Morales.

En Jalisco, el gobernador Aristóteles Sandoval escogió el caso del desvío de recursos en el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA). Se trata de un caso ejemplar, pues se desviaron más de 480 millones de pesos (mdp) de un crédito de mil 200 mdp que el SIAPA obtuvo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Como se sabe, el crédito estipulaba que dichos recursos serían destinados a realizar obras hidráulicas para satisfacer de agua potable a cientos de miles de pobladores de colonias populares que no tenían dicho servicio.

Está acreditado que 280 mdp de los recursos del BID se jugaron en la Bolsa; además se usó parte del crédito otorgado por el BID para gasto corriente del organismo.

La detención en contra de Rodolfo Ocampo llama la atención porque se trata del primer funcionario de la anterior administración panista que es detenido y enviado a la cárcel por el nuevo Gobierno priista. Y representa además un caso vendible ante la opinión pública, puesto que los malos manejos en el SIAPA no sólo eran un secreto a voces, sino que además periodísticamente se documentaron al menos desde hace tres años. En diciembre pasado el periodista Agustín del Castillo publicó que además del desvío de recursos el crédito del BID, existían denuncias de licitaciones dirigidas a empresas particulares (Milenio, 29 agosto 2012); es decir, otra arista de posible corrupción que hasta ahora no forma parte de la averiguación que en este momento se sigue en contra de Rodolfo Ocampo.

Las reacciones que se escuchan en la calle y programas de radio son a favor de actuar en contra de este ex funcionario, pero también se exige no quedarse ahí. De hecho se pide investigar a otros servidores públicos e incluso al mismo ex gobernador Emilio González.

No obstante, todo indica que el Gobierno priista de Jalisco sigue el mismo guión que Peña Nieto: la detención de Elba Esther Gordillo sirve para enviar un mensaje a servidores y actores políticos de que se puede dirigir la justicia en contra de ellos, sin embargo no se trata de una proyecto de combate a fondo de la corrupción, pues de ser así, habría decenas o centenas de procesos judiciales en contra de personajes corruptos y con fortuna inexplicables. Pero no es así.

Todo indica que la detención de Rodolfo Ocampo en Jalisco servirá a los mismos propósitos: de propaganda del nuevo Gobierno, pero no de lucha frontal contra la corrupción.

Allá en la Fuente

Los ojos se nos pusieron bizcos anoche. Pensamos que era porque la selección mexicana quedó 0-0 al enfrentar a Costa Rica. Revisamos si se debía a que las chelas tenían algo raro. Pero no. Quedamos así luego de saber que el presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública, Jorge Gutiérrez Reynaga, reprobó el examen para autosuplirse. ¡Que que quéeeeeeeeeeee!, exclamaron Allá en La Fuente. Nomás falta que los diputados lo reelijan a pesar de que no pasó la prueba de conocimientos, con todo y que lleva en el cargo tres años. ¡Ai pa que sigan eligiendo los legisladores funcionarios públicos sin el perfil!

—0—

Al que se le fue, y gacho, fue al secretario de Salud, Jaime Agustín González, quien criticó a los alcaldes por no acudir a muchos eventos oficiales, entre ellos, el de arranque de la estrategia estatal contra el dengue, que ayer presidió. Lanzó la pedrada al micrófono, y al momento, un par de hombres levantaron la mano y gritaron "¡no todos!", al demostrar que las generalidades no son buenas, pues a algunos alcaldes sí les interesó el dengue. Entre ellos estaba el alcalde de Zapotitlán de Badillo, quien hizo tres horas de viaje desde su municipio a Guadalajara, para llegar al evento. Finalmente, el doc, ofreció una disculpa por el chascarrillo.

—0—

No es lo mismo los panistas se hacen menos, que los panistas se echarán de menos. Los jóvenes que se autodenominaban La Cantera anunciarán que renuncian al PAN. Dirán que el actual presidente del comité directivo estatal, Miguel Monraz, nomás no cumplió el perfil y que ha desvirtuado los valores del partido. Como este grupo es liderado por los hijos de Emilio González Márquez, suponemos que van a confirmar lo que ya sabíamos: ayudaron a Enrique Alfaro en la campaña y ahora se van a apoyarlo rumbo a la alcaldía tapatía.

—0—

Otra de Monraz: convocó a rueda de prensa para anunciar que el partido "reprobaba" los 100 primeros días de Aristóteles. Y del escabrosísimo tema de Rodolfo Ocampo y compañía se aprendió "de pe a pa" el boletín que mandó el partido el sábado pasado. Pero durante el monólogo previo a las preguntas, dos panistas acercaron un cheque gigante por 27 mil pesos bajo el estrado, con el nombre del gobernador. Cuando comenzaron las preguntas, Monraz repitió *ad infinitum* que "el caso está en tribunales", citando pasajes del flamante comunicado sabatino. Como se le insistió si arroparían o no a su compañero panista, y sus respuestas seguían rayando en la ambigüedad, se cansó y agradeció por el tiempo que le dedicaron los reporteros. Ya se había apartado del micrófono cuando se le insistió que explicara la razón del chequesote, y regresó con un segundo aire, dispuesto a continuar contra el priismo en el poder: "Es lo que debería ganar el señor gobernador".

CÚPULA

S. Cabañas

QUIEN SABE SI **Rodolfo Ocampo** tenga tan buena suerte, o premeditamente lo evitó.

PORQUE RESULTA QUE el ex director del SIAPA no estuvo obligado a presentar su declaración patrimonial mientras dirigió el organismo operador del agua.

HABRÁ SIDO POR costumbre o negligencia, pero hasta 2011 ningún empleado del organismo operador presentaba esas declaraciones que son básicas para la burocracia de cierto nivel.

SIN UNA DECLARACIÓN firmada por él, sin un listado de sus bienes, será más complicado que la autoridad le compruebe un enriquecimiento ilícito, aunque... no es imposible.

BASTARÍA CON una revisión y seguimiento a las cuentas bancarias y propiedades vinculadas con el ex coordinador de asesores del ex Gobernador **Emilio González** y a las de sus familiares, según dicen los enterados.

AL CABO de un año, la cantera se rajó.

RESULTA QUE EL MOVIMIENTO de jóvenes panistas que se autodenominó 'La Cantera', ya se desilusionó de su partido y anuncia que se van a desprender del albiazul.

APENAS EL 10 de julio del año pasado se anunciaron como la sangre que renovaría al PAN en Jalisco, pero parece que se les acabó la enjundia en 11 meses.

HABRÁ QUE VER si entre los 'separatistas' se encuentran personajes como **Alejandro Hermosillo González**, ex director del Instituto Jalisciense de la Juventud, y **Jesús González Guzmán**, el hijo mayor del ex Gobernador Emilio González.

LOS INCONFORMES dicen no estar de acuerdo con que la dirigencia del PAN negocie en lo oscurito con el PRI, a costa de los principios del albiazul y de olvidarse de la gente.

LOS ENROQUES no son tan comunes en la actividad pública, pero se dan.

LA QUE ERA –hasta la Administración pasada– directora del Centro Jalisciense de Transfusión Sanguínea de la Secretaría de Salud Jalisco, **Blanca Salazar Alvarado**, ahora es la titular del banco de sangre del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde.

Y QUIEN ESTABA antes en ese puesto, **María Guadalupe Becerra Leyva**, ahora está en la Secretaría de Salud ¡ocupando el puesto que tenía Salazar Alvarado!

Y ES QUE el Secretario de Salud, **Jaime Agustín González Álvarez**, decidió llevarse a Becerra Leyva para que siguiera trabajando con él.

YA EL TIEMPO dirá si el enroque 'sanguíneo' ayudó a refrescar cada área... o si resultó 'incompatible'.

CADA DÍA ES más difícil 'pasar' por las puertas de San Pedro... Tlaquepaque.

DESDE HACE un tiempo, el Ayuntamiento que encabeza **Alfredo Barba Mariscal** cerró las puertas de sus directores y funcionarios a los medios de comunicación que necesitan información.

PARECIERA QUE la Dirección de Comunicación Social ha prohibido dar entrevistas si no pasan antes por el trámite de esa oficina, pues hasta hace algunas unas semanas los directores tomaban las llamadas y concedían entrevistas a la gente de los medios, sin necesidad de triangular la petición.

¿SERÁ QUE YA los regañó **'El Güerito' Barba** por algo que no le gustó, o que hay directores poco duchos al informar, o habrá algo más de fondo, oscuro y dudoso, que pretendan esconder en las oficinas de los funcionarios de Tlaquepaque?

CONSTE, es pregunta artesanal.

La tremenda corte

:Descobijado

Salvo uno que otro panista del grupo que cobijaba al ex director del SIAPA, Rodolfo Ocampo, el resto de los albiazules ya se hizo como que le habla la virgen, y se han limitado a remitir su postura a un escueto comunicado enviado por el propio Partido Acción Nacional en la entidad el pasado fin de semana, en donde lo que piden es que el proceso en contra del ex funcionario se sujete a derecho, ni más, ni menos.

:Boca cerrada

También ruegan, nos cuentan, porque el largo brazo de la ley no alcance al resto de los funcionarios que se han visto inmersos en escándalos de corrupción, cuya lista desbordaría el espacio destinado a esta Tremenda, por lo que omitiremos nombres, pero queda claro a más de uno, que el caso Ocampo sólo es la punta del iceberg. ¿Será por eso que los miembros de la élite política panista de la pasada administración se apegan al dicho de que en boca cerrada no entran moscas?

:De estreno

Apenas acaban de entrar en vigor las reformas a la legislación jalisciense en materia de derechos humanos, respecto a la competencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en materia laboral y resulta que con quienes la estrenó el *ombudsman* Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, fue con los 82 trabajadores del Congreso de Jalisco, a quienes se les extendió una medida cautelar para evitar ser hostigados en medio del proceso de despido de trabajadores iniciado por el Poder Legislativo.

:Tiempo extra

Todo estaría bien, de no ser porque una de las trabajadoras que pidió la protección de sus derechos, fue ni más ni menos que la dirigente sindical, Amada Irene Trejo Acosta. Personaje que no se ha caracterizado necesariamente por la limpieza de sus actos. Y es que en más de un escándalo se ha visto metida, como la basificación de trabajadores de manera ilegal, y más de un motivo ha dado Trejo Acosta, para ser parte del paquete de trabajadores sin derecho a tiempo extra en el Legislativo.

:Transparentes

Pues ya se definieron los grupos que se disputan, perdón, los candidatos que buscarán quedarse con la silla en la que hoy, aún despacha Jorge Gutiérrez Reynaga, en la presidencia del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. Se tratan de, primero las damas, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, titular de la Unidad de Transparencia de los Hospitales Civiles de Guadalajara y exdirectora de Evaluación Interinstitucional y Gestión del Itei, obviamente apoyada por la Universidad de Guadalajara. Alfredo Delgado Ahumada, quien se desempeñó como director jurídico en el instituto hace algunos años, otro ex en busca de la silla preciada y apoyado por el partido Movimiento Ciudadano, de quien se dice sería la moneda de cambio por el espacio que los naranjas no pudieron ocupar en el IEPCJ y por último se encuentra Héctor Ontiveros Delgadillo, presidente de la Academia Jalisciense de Transparencia e Información Pública, quien es apoyado por algunos tricolores.

:Lástima Margarito

Por cierto, el que se quedó en el camino fue el hoy mandamás del Itei, Gutierrez Reynaga, por la simple y sencilla razón de que no pasó la prueba del añejo, perdón el examen reglamentario contemplado en el proceso, pues no llegó a los 80 puntos obligatorios para pasar aunque sea de panzazo. El punto es que habrá quienes con esta acción calmaron su sed de evitar la continuidad de Jorge en el instituto, por lo que indiscutiblemente en el órgano encargado de velar por la transparencia ya soplan traslúcidos vientos de cambio.

Plaza Liberación

¡Ah qué tiempos aquellos señor Don Simón!

Bien dicen que recordar es vivir, ¡cómo olvidar esa ocasión en que con bombo y platillo el gobernador Emilio González Márquez anunciaba el arranque de las obras para dotar de agua a más de 100 colonias en la zona metropolitana en un acto que más bien parecía de campaña, en compañía de Rodolfo Ocampo y Juan Sánchez Aldana, en Mesa Colorada, allá por el 2008!

Con música de banda, luchadores, tortas y refrescos de regalo, los tres alegres compadres festinaban sus acciones y el dominio blanquiazul en el estado. Eran los tiempos en que el gobernador Emilio llegaba a los actos en compañía de directivos de primerísimo nivel e inmaculados medios, eran los tiempos en que Emilio aparecía retador, bravucón (bueno, no se le ha quitado) y se ufanaba de sus "logros".

"Acuérdate de mí"

En dicho acto, Emilio González le decía a sus (dizque) gobernados que se acordaran de él cuando les había hecho sus promesas en la campaña dos años atrás y les pedía a los ciudadanos que le tomaran una foto a su colonia porque no la iban a reconocer de lo bonita que se las iba a dejar.

Los mariachis callaron

Ahora, el ex mandatario que hasta hace unos días apuraba a las autoridades a que presentaran denuncias, permanece más callado que Rodolfo Ocampo en la barandilla. Y luego de un desvío monumental, la cacareada ayuda se esfumó. Habrá que preguntarle a los habitantes de Mesa Colorada cómo recuerdan a aquellas autoridades que se burlaron de ellos cínicamente. Nosotros sí nos acordamos. Y afortunadamente, parece que la Fiscalía General también.

En el Itei, Jorge Gutiérrez Reynaga tuvo un mal principio, un gris trayecto y un negro final ■ Foto Héctor Jesús Hernández

El señor del saco café

El todavía presidente del Itei es una vergüenza total. Su elección estuvo marcada por la trampa, debido al burdo truco que se hizo con las ánforas cuando la decisión ya nada más estaba entre él y Esteban Garaiz. Nunca nadie lo respetó. Todavía nos acordamos del día en que el actual subsecretario de Planeación le cedió la palabra en el Paraninfo de la UdeG diciendo "tiene la palabra el señor del saco café"... Jorge Gutiérrez Reynaga ya era presidente del Itei, pero nadie lo conocía, mucho menos lo reconocían.

Encandilado por los marqueses

Gutiérrez se dedicó a engordar la nómina y a no perderse ningún acto público. Pronto se dejó encandilar por varios marqueses de Carabás que le ofrecieron sus servicios para que tuviera un trato favorable en los medios y a cambio les entregó la nómina del Itei.

De principio a fin

Gutiérrez tuvo un mal principio, un gris trayecto y un negro final. No fue ratificado y entonces anunció que no intentaría reelegirse, pero faltó a su palabra y casi a escondidas se registró. Voluntariamente se sometió a un examen... y reprobó. El Grupo Universidad peleó un lugar en el comité de evaluación, lugar que consiguió con mucho trabajo; mientras que la principal credencial de Gutiérrez fue la de ser un destacado académico de la UdeG.

A caballo de espadas

Pues bien, ayer el comité en el que participó la UdeG reprobó a uno de los que se presumen como destacados académicos. Gutiérrez no pasó un examen a pesar de que en los últimos años se le pagó por estudiar la materia del examen. ¿Así o más bochornoso?

Tres bandos

Son tres los aspirantes que sí pasaron el examen: Cynthia Cantero, muy ligada al Grupo Universidad; Alfredo Ahumada, muy cercano a Augusto Valencia y la carta de Movimiento Ciudadano; y Héctor Ontiveros, con fuertes vínculos con el PAN, brazo derecho de Juan Sánchez Aldana e íntimo amigo de Rodolfo Ocampo y de Vicente Viveros, quien ya es consejero del Itei.

Doble rasero

Los que hicieron examen para ser consejeros electorales no tuvieron un mínimo por acreditar en el examen (en el que por cierto se gastaron cien mil pesos), pero para la presidencia del Iteisí hubo un mínimo de 80... con decirles que sí ese candado hubiera aplicado para el organismo electoral, más de la mitad no habría sido elegible.

plazajornada@gmail.com

¿De dónde saca pa' la renta Movimiento Ciudadano?

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO: MÁS ENEMIGOS

paconavarrete@gmail.com